

Andelma

Año III Número 9
Cieza, Agosto 2004

Boletín Informativo del Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón.

• ***Pedro Rodríguez:**
homenaje a un
científico humanitario*

• ***Naufragios en
Cuba***

• ***El Molino de
la huerta***





SUMARIO

<i>Editorial</i>	3
<i>Carta del Presidente</i>	4
<i>Joaquín Salmerón Juan</i>	
<i>Se presentó la historia local</i>	5
<i>Antonio Ballesteros Baldrich</i>	
<i>Ciezanos con nombre propio:</i> <i>Pedro Rodríguez</i>	5
<i>Joaquín Jordán Pérez</i>	
<i>En proyecto:</i> <i>Exposición sobre el histólogo</i> <i>ciezano Pedro Rodríguez</i>	7
<i>María Teruel Juliá - Joaquín Salmerón Juan</i>	
<i>Voces de mujer</i>	8
<i>Manuela Caballero González</i>	
<i>La Capilla de San Antonio</i>	11
<i>Felipe Ferreres González</i>	
<i>El Molino de la Huerta</i>	14
<i>Antonio Ballesteros Baldrich</i>	
<i>De Emblematur</i> <i>Libro Andreae Alciati</i>	16
<i>José Luis Tudela Camacho</i>	
<i>Historia de la técnica en Cieza</i> <i>Luis Anaya Amorós</i>	18
<i>Pascual Santos López - Manuela Caballero González</i>	
<i>Conferencias</i>	20 - 21
<i>Joaquín Salmerón Juan</i>	
<i>Naufragios en aguas cubanas</i> <i>entre los siglos XVI al XIX</i>	22
<i>Francisco Escobar Guío</i>	
<i>Agosto 2003: Siyâsa vuelve</i> <i>a caminar</i>	24
<i>Raúl Sánchez Lucas</i>	
<i>Noticias sobre los socios</i>	26
<i>Manuela Caballero - María Teruel</i>	

Depósito Legal: MU - 985 - 2002
ISSN: 1579-7805

Tirada: 500 ejemplares
Imprime: Gráficas Cieza

NUESTRA PORTADA



Pedro Rodríguez trabajando en su laboratorio. Foto archivo familiar.

Andelma

Boletín informativo
Agosto 2004 - N°9

Edita:
Centro de Estudios Históricos
Fray Pasqual Salmerón

Coordinadora :
Manuela Caballero González

Consejo de redacción:
Nuria Lorente García,
Pascual Gómez Yuste,
José Luis Tudela Camacho
M.ª del Carmen Salmerón Vázquez
María Teruel Juliá
Antonio Ballesteros Baldrich

Colaboradores:
Pascual Santos López
Joaquín Jordán Pérez
Felipe Ferreres González
Francisco Escobar Guío
Raúl Sánchez Lucas

Sede:
Museo de Siyâsa
C/ San Sebastián, n° 17
Apartado de Correos 357
fraypasqual@ono.com
30530 Cieza (Murcia)

Presidente:
Joaquín Salmerón Juan

Vicepresidente:
Antonio Ballesteros Baldrich

Secretaria:
Manuela Caballero González

Tesorera:
Ana Sánchez Molina

Vocales:
Nuria Lorente García
María Teruel Juliá
Mª del Carmen Salmerón Vázquez
Remedios Sancho Alguacil
José Luis Tudela Camacho.



Editorial

Renacimiento

La muerte de una cultura comienza con el tenaz olvido de su pasado, o de una gran parte de él, y de ahí se extiende luego como un cáncer inexorable hasta el propio futuro; entonces acaba todo. Y no sirve de nada a ese pueblo moribundo que otros vengan desde este futuro a recuperar esas astillas de vida. Sabemos que de esta manera se perdieron culturas como la hitita, la asiria e, incluso, la egipcia, que, aunque las hemos rescatado del olvido PARA NOSOTROS, y emanan cierta influencia, no han tenido manifiesta continuidad en el tiempo, como de hecho sí ocurre con la cultura clásica o la hebrea, por ejemplo.

Nos parece que estamos conservando nuestra cultura, nuestra Historia. Imaginamos que construyendo museos, estableciendo yacimientos arqueológicos, aseguramos que nuestra Historia no será olvidada. Al menos, de momento. Para que un museo esté vivo, y no se convierta en un almacén de historia muerta, debe salir de su simple edificio y extenderse, hasta que cada uno de nosotros seamos parte de él, fieles custodios de nuestra cultura, y de las demás, capaces de construir sobre ellas un futuro PARA TODOS. Los devoradores de tiempo, demonios de la guerra y la sangre, no podrían movernos. El buen historiador romano Tácito se reía de “*el retraso mental de quienes creen que con el poder del presente también se puede extinguir la memoria de la posteridad*”¹. No le faltaba razón.

Por todo esto, desde hace algunos años celebramos también en nuestra localidad el día internacional reservado a los museos, el dieciocho de mayo. Y esta vez ha sido dedicado al patrimonio inmaterial, las voces y el conocimiento, etéreo, pero tangible y no menos cercano que el otro patrimonio. Música y tradición, canciones del Renacimiento (recuerdo de las raíces de nuestra cultura clásica para renacer continuamente) y leyendas locales que no deben perderse.

Da la impresión de que durante estos últimos años, al menos en este atribulado país que nos envuelve y somos, se ha despertado un insólito interés por la Historia. Cualquiera de nosotros podría darse cuenta de esto sólo asomándose a un quiosco de prensa o a una librería: creo que nunca se han publicado a la vez tantas revistas dedicadas a temas históricos, son muy aceptados (tal vez adquiridos, acaso leídos) los libros sobre historia, las novelas históricas, las biografías... También el cine contribuye, en su medida, a este interés, o lo refleja, con estrenos de extraordinarias y esperadas películas sobre hechos históricos. Muy buena acogida tienen, todos los años, ambiciosas exposiciones cuyo formato se copia de en otras ocasiones, con ganas y a veces con originalidad, del tipo de “Las Edades del Hombre” o “Huellas”, por poner dos ejemplos de gran éxito. También asistimos, los que viajamos un poco, a una fiebre restauradora de monumentos históricos y artísticos, que son abiertos al público por instituciones privadas o públicas con afán de reclamo turístico en casi todos los lugares de este país.

Casi todos. Es muy triste que, leídas estas últimas palabras, en nuestra localidad suenen a final de cuento de hadas o a chiste. No obstante, mantenemos la esperanza de unir este pequeño esquife a la potente escuadra que mantiene el buen rumbo. Basta con ojear algunos de los artículos de este breve y modesto boletín para darnos cuenta de la memoria que pretendemos que no muera: el genio científico de Pedro Rodríguez, los tradicionales molinos de la feraz huerta ciezana, la importancia de las mujeres en nuestra cultura, la misteriosa influencia de un rincón del humanismo renacentista en Cieza...

Desde nuestra posición de veintiocho páginas, luchando contra la ignorancia y la nueva barbarie, trabajamos para un próximo Renacimiento del hombre, de la cultura y de la Historia, sin temor a las sombras.

(Footnotes)

¹ En *Annales*, IV, 35, literalmente: “*quo magis socordiam eorum irridere libet qui praesenti potentia credunt extinguere posse etiam sequentis aevi memoriam*”.



Carta del Presidente

Estimados socios:

En primer lugar quiero daros a todos las gracias por vuestro apoyo en mi gestión de Presidente del Centro de Estudios en los últimos años. A ello se debe que la FEAM haya valorado especialmente nuestro trabajo común y que en el último Congreso Nacional me haya propuesto a mí como nuevo miembro de su Junta Directiva Nacional. Allí estaré, al menos durante los próximos dos años representando a nuestra asociación y para tener la responsabilidad de, entre otros trabajos, preparar el Congreso Mundial de las Asociaciones de Amigos de los Museos que se celebrará el año que viene en Sevilla.

Afrontamos el final de curso y con él el descanso de actividades que todos nos merecemos tras el frenético semestre que hemos venido desarrollando en lo transcurrido de este 2004.

Del 15 de enero al 12 de febrero se celebró, en el Aula de Cultura de la CAM de Cieza y con el patrocinio de sus Obras Sociales, "TUDMIR 2004: Ciclo de conferencias sobre el Reino islámico de Murcia, organizado por nuestro Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón" y por la Asociación Cultural Fahs. Las conferencias tuvieron este año un interés y nivel muy altos.

Recordáis también, sin duda, el éxito de asistentes obtenido este año en la Fiesta del té celebrada en las casas árabes del Museo de Siyâsa. Allí, de nuevo, este año en el día 14 de febrero nos vimos con nuestros colaboradores en este evento de la Asociación de Amigos del

Pueblo Saharaui de Cieza para llevar a cabo esta actividad celebrada ya en su cuarta ocasión para hacer votos por la convivencia entre culturas haciendo votos por la paz entre todos los miembros de una sola raza: la humana.



Ceremonia del té árabe de 2004. Foto M.ª Carmen Salmerón

Del 4 al 27 de mayo hemos llevado a cabo el I Ciclo de conferencias "Cultura y Paisaje en el Mediterráneo, con el patrocinio de la CAM y con la colaboración del Ayuntamiento de Cieza y de la Universidad de Murcia. El ciclo fue dirigido por José Antonio Gómez Hernández y el que escribe estas líneas. El ciclo contó con cinco conferencias que se detallan en el apartado correspondiente.

El pasado día 18 de mayo, como viene siendo habitual en los últimos años desde que se creó la Sección de nuestra asociación llamada "Amigos del Museo de Siyâsa", celebramos el Día internacional de los museos 2004. Este año el ICOM decidió que el mismo se dedicara al Patrimonio Intangible y, en relación con ello, el programa del acto incluyó el relato del cuento popular de Cieza «El Gigantón», a cargo de D.

Joaquín Gómez Camacho, «Guillermo del Madroñal» y un concierto de música antigua y contemporánea que corrió a cargo de la Coral «Magna Fabula». Las felicitaciones que recibimos por la composición del programa evidencian el acierto al confeccionarla.

Buenas noticias nos llegan de nuestros socios pues, aparte de las que ya se reseñan en el apartado correspondiente de esta Andelma, nuestro asociado Joaquín Pérez Gómez ha sido ascendido de categoría en su carrera diplomática pues ha pasado de Ministro Plenipotenciario a Embajador Plenipotenciario. También ya está confirmado que nuestro socio Juanma Molina formará parte del equipo olímpico de España en marcha atlética. Les doy mi más cordial enhorabuena a los dos, así como al resto de socios por las buenas noticias que nos han traído también hasta nuestro boletín.

Malas noticias, sin embargo, nos llegaron de Madrid el 11 de marzo pasado. Allí fueron mártires de la libertad 190 asesinados y 1.500 heridos por la intolerancia. El Islam no es sinónimo de intolerancia ni de violencia. Los que así lo creen no son buenos musulmanes y no recuerdan las enseñanzas del místico murciano sufí Ibn Arabí que decía: "Mi corazón se ha hecho capaz de asumir todas las formas: monasterio para el monje, templo de los ídolos, parque de gacelas, la Ka'aba del peregrino, las tablas de la Torá, el libro del Corán. El Amor es mi credo; donde quiera que vayan sus caravanas, Él sigue siendo mi religión y mi fe».

Joaquín Salmerón Juan



Se presentó la historia local

El pasado 14 de mayo, fue presentado en el Aula de Cultura de CajaMurcia el volumen N° III (el cuarto por orden de aparición) de la Historia de Cieza, que bajo la dirección del catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Murcia D.Francisco Chacón Jiménez se viene desarrollando en un multidisciplinar y ambicioso plan de divulgación de la historia de nuestro pueblo, y que bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Cieza se vienen publicando desde el año 1995.

El libro que ahora sale a la luz y que responde al título de “Implantación, desarrollo e inicio de la disolución del sistema feudal en Cieza, siglos XIII-XVIII” nos da una visión muy detallada de Cieza desde su andadura en su nueva ubicación en ese lado del río hasta finales del siglo XVIII.

Libro muy completo e interesante por la cantidad de datos hechos que nos da a conocer, algunos verdaderamente llamativos y desconocidos para la mayoría, como es el caso de los presentados en el Capítulo “La Villa de Cieza en la Baja Edad Media”, en el que el malogrado Miguel Rodríguez Llopis junto a Isabel García Díaz, nos informan por ejemplo de la reintegración de Cieza a la categoría de villa de realengo en detrimento de la Orden de Santiago a la cual pertenecía... reintegración

a la cual la Orden de Santiago hizo oídos sordos y sigue conservando su propiedad con las ne-

es el autor del capítulo “Tierra y Sociedad en Cieza a mediados del siglo XVIII, en el que nos ilustra sobre la importancia de la propiedad de la tierra en el desarrollo socio-económico de nuestra población.

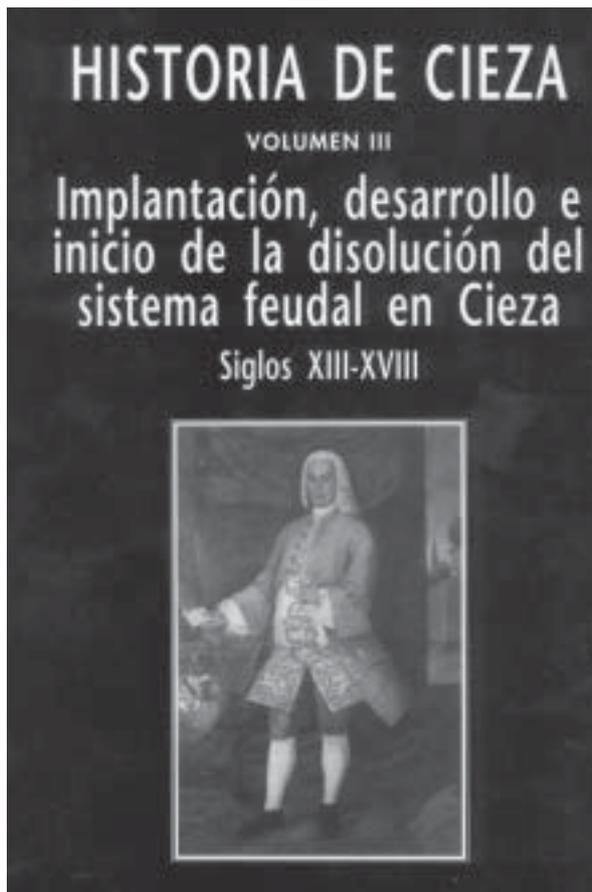
Manuel de la Rosa González, en el capítulo “Poder local y sociedad en Cieza, siglos XVI-XVIII”, nos hace como es habitual en él, un pormenorizado estudio sobre diferentes aspectos de la sociedad civil de la época, en el que destacan la importante rivalidad entre diferentes familias por hacerse con el poder local, que llevaron a una serie de enfrentamientos, los famosos “bandos”, hechos que son concienzudamente estudiados, así como otros aspectos muy interesantes sobre diferentes aspectos de la Cieza de aquella etapa.

Finalmente M.^a José Carrasco Campuzano en su capítulo “Esplendor artístico,

renacimiento y barroco en Cieza”, hace un somero repaso sobre diferentes aspectos artísticos y arquitectónicos, en el que destacan los dos edificios más representativos de este período como son el Convento de San Joaquín y la Basílica de la Asunción.

En fin, libro apreciado y precioso que hará las delicias de todos los amantes de la Historia de Cieza.

Antonio Ballesteros Baldrich



fastas consecuencias que, tanto en el orden social como económico llevó implícito para su desarrollo.

Remedios Sancho Alguacil, nos muestra un interesante, elaborado y magnífico capítulo “Evolución demográfica de Cieza durante la edad moderna” en el que nos muestra, aparte de la gran cantidad de datos suministrados, la evolución sociológica de la Cieza de la época y en el que llama la atención la presencia de moriscos y esclavos en aquella sociedad.

Fernando Armario Sánchez



Ciezanos con nombre propio

Pedro Rodríguez: Homenaje a un científico humanitario

Supone para mi un honor poder escribir unas palabras de justo homenaje a una figura científica universal como es el Dr. Rodríguez Pérez. El objetivo único y final de éstas es realizar un sincero reconocimiento e intentar transmitirles mis recuerdos sobre una persona que además de inteligente era humanitaria.

Conocí al Dr. Rodríguez a mediados de los años cuarenta en Cieza en el laboratorio de análisis clínicos de D Francisco Fernández donde aportaba sus conocimientos teóricos y prácticos resultado de su formación anatómo-patológica excepcional adquirida en el Departamento de Histología la Facultad de Medicina de Madrid. En esta etapa ciezana el Dr. Rodríguez sobrellevaba la desagradable experiencia de ver como la Escuela donde él se estaba formando tenía su fin. Sin embargo, Pedro daba muestras de entereza, gran paciencia y capacidad docente al ser capaz de retener y focalizar la atención de un “chito” frente a un microscopio monocular. Junto a Pedro realicé mis primeras observaciones microscópicas, aprendí a mirar primero y observar después, sus advertencias y recomendaciones me han servido a lo largo de los años para velar en el manejo y la conservación de un microscopio. Recuerdo, por ejemplo, sus consejos en detalles pequeños de un protocolo sobre la tinción de flagelos en la asignatura de Microbiología.

Tras esta estancia corta, Pedro se incorpora al grupo de trabajo del Dr. Kroo en la fábrica de Productos químicos y farmacéuticos Abelló en Madrid, donde destacó por sus trabajos en diferentes líneas de investigación en los campos de la protozoología y quimioterapia. Sin embargo, Pedro formó parte de la diáspora científica española y no



Pedro Rodríguez impartiendo una clase. Foto archivo familiar.

dudó en cruzar el Atlántico para seguir desarrollando su actividad investigadora, primero en Venezuela y después en Colombia.

En mi etapa universitaria tuve noticias del buen hacer del Dr. Rodríguez, primero en Madrid a través de becarios venezolanos y colombianos con los que conviví en el Colegio Mayor Virgen de Guadalupe, me comentaban que “*no deja parar a nadie*” y era conocido por sus continuas propuestas de trabajo; y después, en Granada donde tras una conversación mantenida con el Dr. Ortíz Picón en un laboratorio de Anatomía Patológica al comentar que yo era de Cieza, pronto me preguntaron si conocía al Dr. Rodríguez-Pérez, y desde entonces siempre era recibido como su paisano. Después, ya en Cieza, supe de la competencia abierta entre los grupos de investigación y quedé asombrado de las loas granadinas hacia la persona de Pedro.

La segunda parte de estas palabras las quiero dedicar a recordar a la persona. Todo el que conociese a Pedro recordará que era frecuente encontrarlo inmerso en nuestras cos-

tumbres ciezanos. Así, desfilaba como violinista en nuestra Semana Santa con la orquesta de la Hermandad de San Juan, junto a Félix Pérez Templado, Paco Lucas Navarro, Jesús Pérez o Paco Buitrago, entre otros muchos, bajo la dirección de D. José Gálvez.

Pedro tenía un carácter abierto que le llevaba a entablar conversación con todo el mundo. Este hecho hacía que muchos de nosotros a pesar de la diferencia de edad nos sintiéramos cómodos hablando con él. Recuerdo la sorpresa que me causó una de ellas; se centraba sobre la conveniencia de la implantación de los “*numerus clausus*” en la Universidad española. Su experiencia como presidente de diferentes tribunales examinadores para el ingreso en la Facultad de Medicina en universidades americanas le hacía defender esta idea y la creía de gran interés. El tiempo ha demostrado que él estaba en lo cierto.

Sin embargo, la virtud que yo quiero destacar hoy es su condición humana. Pedro sobresalió por su entrega hacia la gente. Este hecho que-



da más que probado. Pedro sirvió de puente de enlace entre nosotros y Madrid, esto es la atención sanitaria. Como he comentado en aquella época la región murciana no disponía de muchos de los servicios sani-

tarios y era frecuente tener que desplazarnos a Madrid. En él siempre hallábamos ayuda. Por ello creo que fue una suerte para Cieza que Pedro aceptase volver a Madrid a trabajar. En éste, como en otros hechos de su

vida, fue el perfecto Samaritano. Por todo ello, muchas gracias, Pedro.

Joaquín Jordán Pérez

En proyecto

En octubre será la exposición sobre el histólogo ciezano Pedro Rodríguez

No es este el lugar de hablar del impresionante curriculum profesional del Dr. Rodríguez Pérez, nacido en Cieza el 30 de diciembre de 1912. Ya lo hace el Dr. Jordán en la página anterior. Trataremos aquí entonces de que el próximo mes de octubre Cieza le tributará el justo homenaje que la Historia le robó en vida o en las fechas inmediatamente posteriores a su muerte (7 de septiembre de 1964), como hubiese sido normal. El diseño definitivo de los actos de Homenaje está aún por perfilar definitivamente pero sí que se puede avanzar alguno de los elementos que lo van a integrar. El mismo ha sido una iniciativa conjunta del Colegio Público Pedro Rodríguez y nuestro Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón, que en la reunión correspondiente con el equipo de gobierno municipal de Cieza obtuvo el apoyo institucional del Ayuntamiento. Los actos de homenaje tendrán como pieza principal una gran exposición que se llevará a cabo en el Museo de Siyâsa en el referido mes de octubre. Para la celebración de dichos actos se ha formado un Comité Técnico



Pedro Rodríguez Pérez ante su mesa de trabajo. Foto archivo familiar

formado por miembros de Fray Pasqual Salmerón, del colegio ciezano que lleva su nombre, de la Universidad de Murcia y de la familia. También se formará un Comité de Honor presidido por el Presidente de la Región de Murcia y que estará integrado también por el Rector de la Universidad de Murcia, el Presidente de la Real Academia de Medicina de Murcia, el Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España, el Subdirector de la Real Academia de Alfonso X el Sabio, el Alcalde de

Cieza y otras personalidades que quedan por confirmar.

Se tiene previsto, también, que tras la exposición que se lleve a cabo en Cieza se efectúen otras en la capital murciana, concretamente en el Museo de la Universidad de Murcia y en la Biblioteca Regional.

*María Teruel Juliá
Joaquín Salmerón Juan*



Voces de mujer a través de textos legales: así en el cielo como en la tierra

Y es así como se podría considerar el documento del testamento, dejar dispuesto en la tierra lo concerniente a los bienes materiales, agradecimientos, deudas y de igual forma allanar el camino del alma, dotarla con misas, limosnas y demás fórmulas acostumbradas, dejándolo todo en orden para cuando llegue la hora del tan incierto como inevitable viaje.

La redacción del testamento significaba mucho en la vida de una mujer, no era potestad de las ricas, también las de condición humilde realizaban este ejercicio de memoria y orden.

En los últimos tiempos, este derecho que ejercía libremente a modo de recapitulación de toda una vida, está siendo apreciado por los historiadores como una

fuente de datos sociales. La mujer ante el trance de la muerte deja por escrito sus preferencias, hace inventario de bienes y refleja su religiosidad, haciendo con su minucioso análisis de la familia, el entorno e incluso de espacios urbanos hoy desaparecidos, constituyendo al leer entre líneas, una radiografía de su época.

El testamento no es obligatorio, es un derecho que la mujer ejerce para transmitir sus bienes, manifestar sentimientos y mitigar los miedos ante la muerte con encargos por la salvación de su alma.

El documento

El documento en si se divide en varias partes claramente diferenciadas, en las que mediante largas y complicadas fórmulas el escribano va reflejando las voluntades de su cliente de forma que quede perfectamente desglosado. El que nos ocupa no es muy extenso, ya que consta de 6 hojas manuscritas en papel oficial con el sello constitucional de Isabel II, y fechado en 7 de enero de 1841. Se inicia con una invocación a Dios y una declaración de aceptación de todos los mandatos de la Iglesia, así como su procedencia y condición de hija legítima o no, estado, y de-

cias y sentidos creyendo y confesando en el alto e inefable misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demas misterios y sacramentos que tiene, cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Catolica, Postolica Romana, bajo de cuya verdadera fe y creencia he vivido, vivo y protesto vivir como fiel y catolica cristiana, tomando por su intercesora y protectora a Maria Santísima Reyna ...”

**La época que les tocó vivir:
Entre el romanticismo y la
realidad.**



Sello de Isabel II, año 1841.

jando bien claro que se encontraba en plenas facultades, y aunque no siempre se pensaba en el testamento ante la enfermedad, en este caso si que estaba postrada en cama, como ella misma refleja

En el nombre de Dios todopoderoso Amen. Yo D^a Antonia de la Carrera, natural del lugar de los Barrios en la Provincia del Bierzo, vecina de esta Corte, hija legítima de D. Jose de la Carrera y de D^a Rosa Carujo, ya difuntos, casada legítimamente con D. Lorenzo Carnicero y Vizcaíno, natural y vecino de esta Corte: hallándome enferma en cama, aunque en el libre uso de mis poten-

A través de los testimonios, casi todos de carácter legal, que se tienen de esta familia podemos hacer un recorrido por esta época de España, ya que los acontecimientos que les rodearon se ven reflejados en el devenir de todos sus

miembros. Así tras su boda en ese año sin verano de 1816, recién salidos de la ocupación francesa, lo que se avecinaba no era fácil. El reinado de Fernando VII fue complicado reflejándose en todos los aspectos de la vida de los españoles, el enfrentamiento de gobierno e Iglesia hasta el punto de llegar a romper relaciones con el Vaticano en 1823. Su primera hija nacería en 1817, M^a Almudena Carnicero, que fue quien estableció los vínculos con Cieza, donde se desarrolló su vida y viven sus descendientes que guardan también su voz en numerosos documentos. Fueron esas circunstancias



sociales y políticas las que propiciaron su venida a nuestro pueblo. Las desamortizaciones llevadas a cabo por el estado de los bienes de la Iglesia hizo que personas afincadas sobre todo en la Corte compraran propiedades en los puntos más diversos, estableciéndose para su administración, generalmente, los hijos y sus familias.

Su segundo hijo, Pedro, nació en 1822. Es en este año en el que la población española empieza a despegar demográficamente, ya que las pérdidas por la guerra de la Independencia, unidas al hambre y las epidemias de cólera morbo y fiebre amarilla que tuvo que soportar todo el país, sería duro de superar. Así es fácil suponer que la mortalidad infantil fuese muy alta, y rara era la familia que no había perdido un hijo, y la que nos ocupa no fue una excepción, como bien queda reflejado por las palabras de Antonia M^a, este segundo vástago *“murió a las seis de la mañana del día 4 de junio de 1823 y se enterró en Boveda de la Yglesia de Sta. María de esta Corte”* Ese mismo año nacería su tercer y último hijo Francisco de Paula, aportando también como dato curioso la fecha de su confirmación, que tenía lugar cuando los niños contaban tan sólo dos años de edad. El Madrid que habitó esta familia no era por aquel entonces un gran centro industrial, sabemos a modo de pincelada curiosa que podrían comprar paraguas procedentes de las 27 fábricas que funcionaban, o visitar alguna de las 62 tiendas de plateros y adquirir recado de escribir en cualquiera de las 45 imprentas repartidas por la ciudad, todavía pequeña que podía recorrerse en 20 minutos a pie y que sufrió la pérdida de gran parte de su entramado urbano tras la ocupación francesa. En cambio, era el centro social e intelectual, mezcla de gentes: burócratas, militares, escritores, nobles que apenas conservaban el título, poetas y una clase media compuesta de braceros y obreros de fábricas tratando de mejorar sus condiciones apoyados por ideas progresistas llevaban sus

reivindicaciones a la calle, por lo que no eran raros los enfrentamientos y altercados.

Y entre todo ello, otro movimiento intenso que envolvía todos los aspectos de la vida: El romanticismo, no podemos olvidar que compartieron calles y teatros con poetas como Mariano José de Larra, con Espronceda, que cualquier día pudieron encontrarse en un café con alguno de los apasionados contertulios, pues eran los lugares donde se discutía y la información fluía de forma constante, puede que en el café “La Fontana de Oro” o “El café Nuevo” si estaban interesados en política, o alguna tarde para evadirse de la misma, en “El café del Príncipe” o el “Venecia” si eran aficionados a los toros y rumores cotidianos.

Vivieron la Regencia de M.^a Cristina y los conflictos carlistas que estallaron a la muerte del rey, que ellos sufrirían especialmente, ya que tenían un hijo militar, infante en el 4º de Ligeros. Los últimos años de vida fueron durante la Regencia de Espartero, tras el exilio de la reina. Lo que pudo ser un domingo cualquiera podemos saberlo de boca de un cronista de excepción::

“la gente acudía por la mañana a la misa, la clase alta y media consumía el tiempo en rituales e inútiles visitas a las amistades, una porción de pobladores comía mal en fondas mal dispuestas pero discutía incansablemente. Por la tarde la población entera estaba en la calle; los elegantes se paseaban por el Prado y El Retiro, los otros a las afueras, al atardecer otro público no menos interesante que acude a los novillos, al fantasmagórico Mantilla (proyección de fotografías en salas oscuras). Por la noche nueva aparición de los elegantes en el teatro...”, Mariano José de Larra

De puertas adentro

En este momento único en la vida de una persona se vuelcan los detalles de su vida más privada que no se exteriorizan en otras circuns-

tancias. Así podemos saber que su matrimonio estuvo basado en el cariño y el respeto mutuo. La nueva familia en 1816 empezó su vida en la casa familiar de los padres del marido Lorenzo Carnicero, cosa muy normal en la época. La buena relación y confianza que se tenían se refleja, por ejemplo, en la forma de dirigirse al cónyuge, así pudimos ver como desde la carta de dote, el marido la redacta como “carta de dote otorgada a mi muy amada esposa” y otro dato que ella misma revela en su testimonio:

En atención a la mucha confianza que me merece el referido mi esposo D.Lorenzo Carnicero y Vizcaíno, le nombro por mi unico Albacea testamentario Asimismo confieso y declaro que al tiempo de mi matrimonio con el referido D. Lorenzo, no se hizo escritura de Capital ni Inventario de los bienes efectos y muebles que éste aportó a la Compañía, por cuanto havitamos bastante tiempo en la casa de sus padres; pero después de un Detenido examen, me parece importarian dichos efectos como unos quince mil reales vellon»

La situación económica familiar debió sufrir los convulsos tiempos que vivió tanto la capital como el resto del país, así de la importante dote que aportó al matrimonio, así como la herencia paterna de la que ella sí hace inventario, al día de su muerte debió disminuir sustanciosamente y ella una vez más exime a su esposo de responsabilidades siguiendo su testamento en estos términos:

“... de todos los referidos bienes, y todas las alhajas de pedrería, plata y oro de que habla mi carta Dotal, lo destinamos exclusivamente para atender a los gastos indispensables que tuvimos que hacer con motivo del matrimonio de mi hija D^a Maria de la Almudena y su Dote; y en los que ha ocasionado y ocasionar mi hijo D.Francisco de Paula, antes, en sus estudios en el Colegio de los Padres Esculapios del Lugar de Getafe y después y ahora mismo en la carrera militar, en donde sirve en



clase de cadete del Regimiento de Infantería cuarto de Ligeros; cuya declaración hago a fin de que no puede ser molestado, demandado ni apremiado mi dicho esposo, por los dichos bienes, respecto a que si los he vendido ha sido precisamente en beneficio de dichos mis hijos, y no en el de aquel."

Pero es en lo referente a lo espiritual, la forma de dejar en manos de su esposo algo tan importante como las misas y el entierro, cosa que normalmente dejaban bien atado, lo que da idea de esa confianza que le tenía, sabiendo que hará lo correcto:

y el cuerpo mando a la tierra de que fue formado, el cual hecho cadáver sera amortajado y sepultado, como, donde, y con el funeral que disponga mi testamentario, a cuya elección lo dejo, así como el numero de misas que se me han de aplicar.

Hecho esto, dispone de sus bienes a favor de él y posteriormente sus hijos:

"... le confiero amplio poder y facultad, para que verificado mi fallecimiento, se apodere de mis bienes y venda los precisos en pública o secreta Almoneda, (...)^a..., Después de cumplido y pagado todo lo expresado en este mi testamento y lo que dispondré en la referida memoria, en el remanente que quedare de todos mis bienes, derechos, acciones y futuras instituyo y nombro por mis unicos y Universarles herederos por iguales partes a los expresados D^a Maria de la Almudena y D. Francisco de Paula Carnicero y la Carrera, mis hijos, havidos en mi matrimonio con el relacionado Carnicero y Vizcaíno;

Epílogo

A pie de página y con distinta caligrafía encontramos redactado un Auto del Visitador Juez poniendo de manifiesto que la enfermedad considerada por Antonia de la Carrera como "no de cuidado" acabó con su vida apenas un año después de hecho el testamento, el 11 de enero de 1842, fecha en que falleció, lo que certifica el Juez, así como de la forma que fue cumplido su entierro y sus otras disposiciones que su esposo, como albacea, efectuó:

"misa cantada y treinta rezadas, las mandas pías de los Santos Lugares de Jerusalem redención de cautivos y hospitales....doy fe"

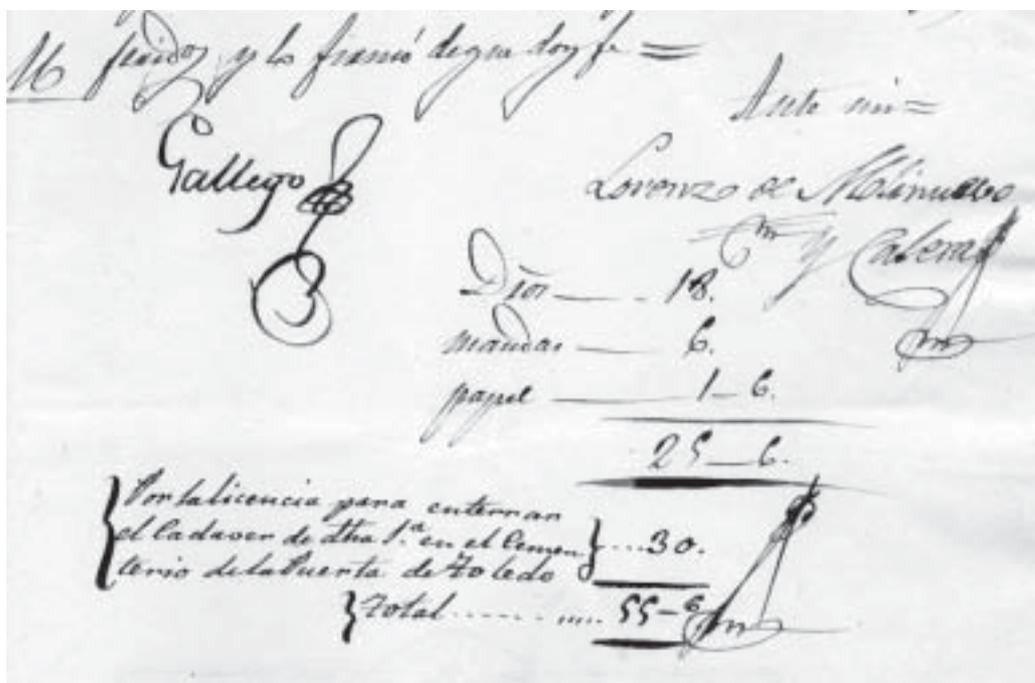
La diligencia del funcionario Lorenzo de Molinuevo nos deja constancia de que la familia vivía en la parte Sur de Madrid, y lo que costaba un funeral en el Madrid de 1842:

siva la Iglesia, que no quería ver disminuido su protagonismo llevando los actos fuera de la parroquia.

En concreto el General del Sur, también llamado de la Puerta de Toledo data de 1810, estaba compuesto por un patio principal y varios secundarios, rodeados todos ellos de amplias galerías, legalmente se clausuró en 1884 aunque se siguió utilizando hasta 1942 en que fue demolido. Hoy ese espacio es un recinto deportivo.

Son muchas las cosas que sugieren y rescatan los documentos antiguos, todo tiene su importancia, éste ha cumplido su cometido de hacernos llegar la voz de una mujer, perdurando en el tiempo, eso sí, ayudado por manos que han sabido guardar estos preciosos datos, porque conservar también es hacer historia.

Manuela Caballero González



"Por la licencia para enterrar el cadáver en el cementerio de la Puerta de Toledo..."

Los primeros cementerios de Madrid creados fuera de la ciudad se empezaron a construir en tiempos de José Bonaparte, ya lo intentó Carlos III por razones de higiene, pero era costumbre muy arraigada, en la que intervenía de forma deci-

Bibliografía:

Historia de España, Ed Marin, Vol 4
www.madridhistorico.com



La Capilla de San Antonio

(OLIM DE SANTA CATHALINA)

Cieza, villa de gran arraigo franciscano. Se puede ver plasmada a lo largo de su historia la huella de esta orden, comenzando alrededor del siglo XVI y llegando a nuestros días

En memoria de mi abuelo Antonio

Tras la fundación del Convento de Santa Ana de Jumilla en 1573, se empieza a percibir en Cieza una incipiente influencia franciscana, pues sus frailes vienen a predicar. Con posterioridad, en 1664, se construye el Hospicio de la Purísima Concepción cuya función principal era la de albergar a los frailes franciscanos transeúntes de la Provincia de Cartagena. En 1685, tras la desaparición de sangrientos bandos gracias a esta orden, se construye el Convento de San Joaquín (de la reforma de San Pedro de Alcántara, es decir, “de los alcantarinos”). Luego, en 1750, don Matías Marín-Blázquez funda el Monasterio de la Inmaculada Concepción. A comienzos del S XX, se asienta en Cieza la Congregación de la Divina Pastora (religiosas capuchinas), muy vinculada a esta orden, a la vez que funda el colegio de “las Pastoras”. (Rosa González, M. 1992)

Entre los santos franciscanos que más se han venerado aquí cabe destacar a San Antonio de Padua, caracterizándose esta población épocas anteriores por tener un singular fervor antoniano, como queda constatado en la existencia de una capilla dedicada a dicho santo, en cada uno de los tres antiguos templos de esta ciudad. Además, la Congregación y las Juventudes Antonianas promovían y fomentaban su culto.

Las primeras noticias referentes a la capilla de San Antonio del Convento de San Joaquín datan de principios del siglo XVIII, cuando

Pascual de Valcárcel, síndico de este templo, vendió a Damián Fernández Morote el derecho de patronato de “... una capilla que esta fabricada en el Combento del P. San Juachin de esta villa a bocacion de Santa Cathalina a lado de el Evangelio. Lynde la capilla de San Pasqual y



Capilla de S. Antonio del Convento de S. Joaquín de Cieza. Foto de Manuela Caballero

para que en ella allí se pueda enterrar Francisco Fernández Salinas y Leonor Martínez sus padres...” (*A). La descripción anterior se refiere a la actual capilla de San Antonio. No es de extrañar que inicialmente estuviera dedicada a esta santa dominica, pues, a pesar de los enfrentamientos que hubo entre ambas órdenes en algunos momentos de la historia, es frecuente la veneración de imágenes de San Francis-

co de Asís en los conventos de Santo Domingo de Guzmán. La imagen, que todavía se conserva, representa una monja de vida contemplativa, que porta el rosario, creado por el fundador de esta orden. Por último, en la escritura se dice que el precio de venta del derecho de patronato sobre la capilla será siempre de dos mil doscientos reales de vellón, a pesar del transcurso del tiempo.

En 1712 “... se pintó la capilla de Dolores y se hicieron seis cuadros: el de San Antonio, para su capilla, San Luis, un Ecce Homo y el de San Pedro...” (Capdevila, RM., 1928). En torno a esta fecha, desconociendo los motivos, se llevó a cabo el cambio de titular en la capilla donde se colocó, siendo cosa poco usual, un cuadro. Debido a esto, la escultura de Santa Catalina de Siena se guardó y, con posterioridad, pasó a la ermita de San Bartolomé, donde le dieron la advocación de Santa María de la O ante la ignorancia de la gente pues, iconográficamente, no puede ser al no reflejar un estado de buena esperanza.

En 1718 “se nombró guardián a Fr. José Pérez..., haciéndose en su tiempo el retablo de San Pedro Alcántara, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores y San Antonio...” (Capdevila, RM., 1928). Al no estar especificado el destino de la imagen, plantea dos posibilidades: bien para el culto de la Comunidad, bien para el de la capilla. Si fuera esto último, seguramente sería para alternarla con el cuadro (v. g.: el altar mayor de San Juan de Dios de



Murcia está presidido por Santa María de Gracia y del Buen Suceso, representada en una imagen o un lienzo).

En 1725 don Lorenzo Padilla Talón, Regidor Perpetuo de Cieza, le compró a Damián Salinas el derecho de patronato de “...*la capilla de San Antonio (olim de Santa Catalina)... con condicion que antes de entregarle la Patente de Patronato, haga obligacion autentica de tomar por su cuenta los reparos y ornamentos del altar, y capilla, lampara y azeite para que arda y hazer todos los años las fiestas del Santo a sus expenjas...*” Aquí señala los deberes del nuevo patrono, al mismo tiempo que gozaba de “*ius sedendi et ius sepeliendi*”, es decir, el derecho de asiento y el de sepultura. En lo relativo a este último, el anterior patrono no hizo uso de él, quedándose sin enterrar sus padres pues el texto dice “*si quiere entierro, ha de tomar por su cuenta la fabrica de sepultura con boveda*” (*B).

En 1731 “... *se pintaron los retablos de San Pedro, San Juan del Prado y San Antonio...*”. Esta clase de retablos, típicos del Barroco, se llaman de pintura en perspectiva o arquitectura fingida y, en nuestra región, cabe destacar los de la iglesia de Santa Eulalia Mártir de Murcia. En torno a 1738 “*se doraron los retablos de San Francisco, de la Purísima y de San Antonio, con una limosna de 100 pesos que dejaron los Marqueses de Arellano, cuando él estuvo de gobernador en esta villa; 25 libras de oro que dio doña Isabel García, poniendo la Comunidad lo que faltó para terminarlos...*” En ese momento, la capilla contaba con un retablo de madera el cual fue dorado y venía a sustituir al anterior. Este último seguramente fue enlucido y hoy se encontraría bajo varias capas de pintura, lo cual daría la posibilidad de recuperarlo tal y como se está haciendo en la actualidad con muchos templos, frescos... (Capdevila, RM., 1928).

Con probabilidad, en la primera mitad del siglo XVIII, se hi-

cieron en la capilla las dos pinturas al temple existentes:

“La predicación de San Antonio a los peces” y “El milagro de la postulación de la fiera de un hereje, ante el paso del Santísimo Sacramento, portado por San Antonio”. Ambos se encuentran en unas orlas rodeadas por rocallas y motivos vegetales, al mismo tiempo que también se percibe en ellos profundidad mediante la perspectiva aérea y la perspectiva lineal. En la segunda pintura cabe destacar la influencia veneciana por la utilización de la columna apoyada sobre el basamento y la cortina como, por ejemplo, en “La Venus de Urbino” de Tiziano.

Tras la muerte de don Lorenzo, en la partición de sus bienes, el patronato recayó sobre su viuda, doña Isabel Roseno. Al poco tiempo, en 1763, fue vendido a don Juan Antonio Quílez Pons, natural de Cieza, presbítero, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén (la casa solariega de los Quílez estaba junto al Monasterio de “las Claras” - la actual ferretería Giménez). “*y sobre la ventana del cuarto principal se halla un escudo de armas esculpido en piedra blanca con morrión recto, el cual contiene un salvaje desquifassando a un leon...*” (*C). El nuevo patrono, habiendo pasado más de sesenta años desde la primera venta, tuvo que pagar lo fijado por la cláusula de 1702 y, por ello, expresa doña Isabel de Padilla: “... *y por el prezio y quantia dos mil y doscientos que de el suso dicho confieso haber recibido realmente y con efecto en monedas de oro, plata y vellon*”. (*D).

Como este señor residía en Madrid pues era el Rector de la Iglesia del Santo Hospital de la Purísima Concepción, tuvo que darle a su padre, don Joseph Quílez Ochoa, poderes para que, en su nombre pudiera tomar posesión de la capilla. Este acto se realizó con las debidas solemnidades, estando presente don Lorenzo Marín-Blázquez Melgares, síndico del convento el cual “... *entro de la mano del referido don Joseph, quien abrio y cerro las puertas de*

dicha capilla, se sento en una silla y se paseo haciendo otros actos de possession verdadera...” Esta cita nos indica de la existencia de puertas (hoy no están) para acceder dentro pues las capillas solían ser para el culto privado de una familia (*F).

Don Juan Antonio, aún estando fuera de Cieza, mandaba objetos para ornamentar la capilla, v.g., una lámpara de bronce, también “... *un lienzo de el Niño Jesus, titulado de la Espina, con todas las insignias de su sagrada Passion, adornado con chrystal y marco, cuias molduras estan doradas y plateadas, con el fin de que se coloque en dicha Capilla y que en ella quede y permanezca a la publica veneracion...*” (*D).

Igualmente, este señor, al tener reconocido el “*ius sepeliendi*”, llevó a cabo la construcción de la cripta. En cambio, no se sabe dónde están los restos de don Juan Antonio ya que en su testamento dispone ser enterrado en el lugar de su fallecimiento: bien en Madrid, bien en la capilla de San Antonio de Cieza, bien en la capilla de Santiago de Almansa de la que también era patrono. Tras su muerte, el derecho de patronato pasó a su hermano don Pascual Quílez Talón, Caballero de la Orden de Carlos III, por la fundación de mayorazgo a favor de él. Este último mandó dictar en 1803 un decreto para prohibir a los guardianes del Convento inhumar en esa cripta a persona alguna ajena a la familia, para lo cual sólo era válido el expreso permiso del patrono: “*Permitirse enterrarse en su baxo a cualquiera otro extraño sería un despojo repreensible y una usurpacion violenta del derecho axeno tan reprobada por los canones y también según ellos inquietar las cenizas de los difuntos de esta familia que yacen alli sepultados.*” (*H).

De todos modos, no se sabe con exactitud quién hay enterrado, pues como bien decía don Ramón Capdevila: “*Hay también enterramientos en las Capillas de la Purísima, San Pascual, San Pedro*



y *Altar Mayor y en la nave central a los lados de la epístola y del Evangelio. ¿Dónde han ido a parar, qué se ha hecho de las losas con inscripciones en latín que había sobre dichos sepulcros?*” (Capdevila RM, 1928).

Don Pascual, aunque se casó tres veces, murió en 1819 sin sucesión alguna y fundó mayorazgo a favor de su sobrina doña Violante Quílez González, hija de don Juan Antonio Quílez Talón, Regidor Perpetuo de Cieza (Rosa González, M., 1992). Ella sería la última patrona, pues a través del Concordato establecido por el gobierno español con la Santa Sede en 1851, la legislación eclesiástica se armonizó con la civil ya existente, de la primera mitad del siglo XIX, relativa a la disolución de mayorazgos y otros bienes sujetos a vínculo. Como consecuencia, los patronatos quedaron reducidos a camarerías.

Después de varias generaciones, la camarería pasó a manos de don Pedro Buitrago Marín-Blázquez, conocido como “don Pedro Quílez”. En esta época, se fomentó la devoción al santo, sobre todo siendo capellán en el Convento don Pedro Marín Martínez, Confesor de S.M. (“don Pedro Macharro”; a él se le debe la actual ermita del Santo Cristo). Hacían funciones solemnes, ejercicios espirituales, el reparto de la limosna de pan (esta costumbre se mantuvo hasta hace poco) ... (0)

Alrededor de 1900 le encargó doña Dolores Buitrago Marín-Blázquez, tía de don Pedro, a Manuel Carrillo García una imagen de vestir de San Antonio de Padua para la hornacina que había en la fachada de su casa (actualmente el edificio de la panadería de “Pepe de Valentín”). Al morir ella en 1904, la hornacina se quitó y la imagen pasó al oratorio de su hermana doña Josefa, esposa de don Álvaro Aguado Moxó (1). Tras el fallecimiento de esta señora en 1914, se puso a disposición de la Congregación Antoniana, quien, a principios de 1915, trasladó la escultura a la capi-

lla del Convento, mediante un documento de cesión firmado por su presidente, don Antonio Marín Martínez (Rosa González, M., 1992).

Por estos años, don Pedro cedió la camarería de la capilla a Car-



Santa Catalina de Siena, antigua imagen venerada en la capilla de San Antonio de Padua

men García Salmerón debido a la estrecha relación entre ambas familias. Ésta puso en la mesa del altar una imagen de San Luis Gonzaga y Josefa Buitrago Juliá una de San Benito. A principios de los años treinta, don Pedro regaló un antiquísimo relicario, perteneciente a su familia, que contenía un trozo de la lengua de San Antonio. (2)

En la Guerra Civil sólo se salvó de la capilla un escudo nobiliario y la imagen de San Antonio. En 1940 Josefa Ros Villalba, junto con su hermano Francisco, llevó a cabo la reconstrucción pues ofreció esta labor por no haberles sucedido nada durante la contienda ni a su hermano ni a su marido. Dos años más tarde, don Miguel de los Santos Díaz y Gómara, Obispo de Cartagena, nombró camarera de la capilla a Desamparados Díez Martínez, esposa de Francisco Ros (3).

Simultáneamente, Carmen García levantaba en la iglesia de la Asunción un nuevo altar para este

santo, todo ello a cargo de su hermano Antonio, quien trajo en 1939 de la iglesia de El Salvador de Caravaca la actual imagen del Santo Cristo del Consuelo (4). Por estos años, la antigua imagen del santo fue donada a “las Claras” por doña Antonia Buitrago Marín (Rosa González, M., 1992).

El retablo actual, sufragado por la familia Ros, se encuentra presidido por una imagen de San Antonio (de Olot) en un humilde camarín, a cuyos lados hay unas columnas y unas pilastras. En la parte superior hay unas azucenas, símbolo de la pureza, y unos florones. Todo ello se encuentra rematado por el único reducto del antiguo retablo: el escudo de armas de don Juan Antonio, donde todavía se puede distinguir el yelmo y la hojarasca, mientras el emblema heráldico de este linaje no se ha podido conservar, siendo todo ello, en su conjunto, policromado a mediados del siglo XX (aquí estaba reflejado únicamente el símbolo del apellido Pons: “...y reconoci en lo superior del Altar otro escudo de Armas de pintura al parecer en lienzo que figura un Puente de oro con tres ojos sobre agua en Campo de Plata y en la varanda del pupente un brazo con un puño de espigas...(*C)

Durante esta época se promovió mucho el culto a San Antonio de Padua, especialmente potenciado por el párroco don Pablo Hernández Menárguez y su sobrino, el coadjutor don Antonio Tormo Hernández, llevando a cabo novenarios, obras de caridad... La última labor de restauración de la capilla se realizó en los años ochenta. (6)

Felipe Ferreres González

Bibliografía:

Documentos del archivo de la familia Quílez. 1, 2, 3, 4, 5, y 6: comunicaciones orales.

Capdevila R.M^o: *Historia de la muy noble y muy leal villa de Cieza* (1928)

Rosa González, Manuel de la: *El monasterio de la Inmaculada Concepción de Cieza* (1992)



Paisajes Urbanos

EL MOLINO DE LA HUERTA

Los molinos siempre han sido un elemento definidor del paisaje de los pueblos, pues eran indispensables para la obtención primaria de la harina, fundamental en la elaboración del alimento básico de nuestra sociedad occidental, el pan.

Por eso estos conocidos en argot censitario como “artefactos”, eran sometidos a un control riguroso por sus administradores, siendo como eran bienes de uso comunal, de ahí el interés de Concejos y Señores de hacerse con su control.

En Cieza han sido varios los molinos que han jalonado su entorno, de algunos sólo queda memoria, otros persisten desafiando a tiempo y al abandono al que han sido sometidos, uno de ellos se recuperó recientemente...En este artículo se va a intentar hacer una semblanza del que durante muchos años ha sido el molino por antonomasia de Cieza, me refiero al Molino de la Huerta, (el “molinico” en el habla popular ciezana) así llamado por el paraje en que se encontraba ubicado, la “Huerta”.

La huerta para los antiguos ciezanos, era el espacio regado por los manantiales de la Fuente del Ojo y los Zaraiches, pues en los primeros años de asentamiento cristiano en la nueva Cieza, las acequias de origen musulmán se encontraban destruidas y en desuso.

Tal vez como único recuerdo de los primeros repobladores de origen catalán y aragonés, ha quedado el topónimo “Horta” (Horta=Huerta), que comprende todo el paraje que abarca desde las estribaciones de la Sierra de Ascoy hasta la antigua carretera N.301, “la Cañada de la Horta”.

También conocido como Molino de la Encomienda o del Comendador, la expansión constructi-

va de los últimos años lo han integrado en el entorno urbano, aunque lo que ha llegado hasta nosotros es ya una pura ruina.

un molino que el Comendador que es de la dicha villa lo ha de poner y tener el dicho molino bien adobado...”



Estado actual del Molino de la Huerta. Foto de María del Carmen Salmerón

Perteneciente a la clase de “Molino Hidráulico”, esto es, aquel que utiliza el agua como fuente de energía, el tipo de molino del que hablamos se conoce técnicamente como de “cubo”, atendiendo a la característica física que lo define, el “pozo” (cubo) que con su altura hace aumentar la presión del agua que vierte sobre el rodezno (la rueda del molino y que es la base mecánica de su funcionamiento).

En el caso del Molino de la Huerta, el agua que lo hacía funcionar provenía de la Fuente del Ojo.

Los primeros datos conocidos sobre el molino provienen de 1414 (lo que hace pensar que el mismo ya llevaría funcionando por lo menos desde finales del siglo XIV), por ello sabemos de un pleito que mantiene el Concejo de Cieza con el Maestre de la Orden de Santiago, por el cual los regidores protestan por el estado en que se encontraba...”que la dicha Orden, ha en la dicha villa

Protesta bien fundamentada, pues era el único molino que existía y en el que además tenían obligación de moler todos los vecinos, como se corrobora setenta años más tarde (1482), en la “Confirmación de usos y costumbres de la villa de Cieza” dadas por el Maestre de la Orden A. De Cárdenas...”*Otrosí, nos confirmamos y aprobamos el uso y costumbre que tenedes de moler vuestro pan en el Molino de la Orden... que el dicho nuestro comendador ponga todos los aparejos de dicho molino a su costa, é en tanto lo tenga bien adobado, é moliente é corriente, que los vecinos de la dicha villa no puedan ir a moler pan a otro molino alguno...*” Con lo cual la Orden obtenía una importante recaudación. En la “visitación” de la Orden de Santiago de 1500, se especifica que la Encomienda es propietaria de... “*un molino de cubo...del que se obtiene un año con otro 160 fanegas de trigo...*”

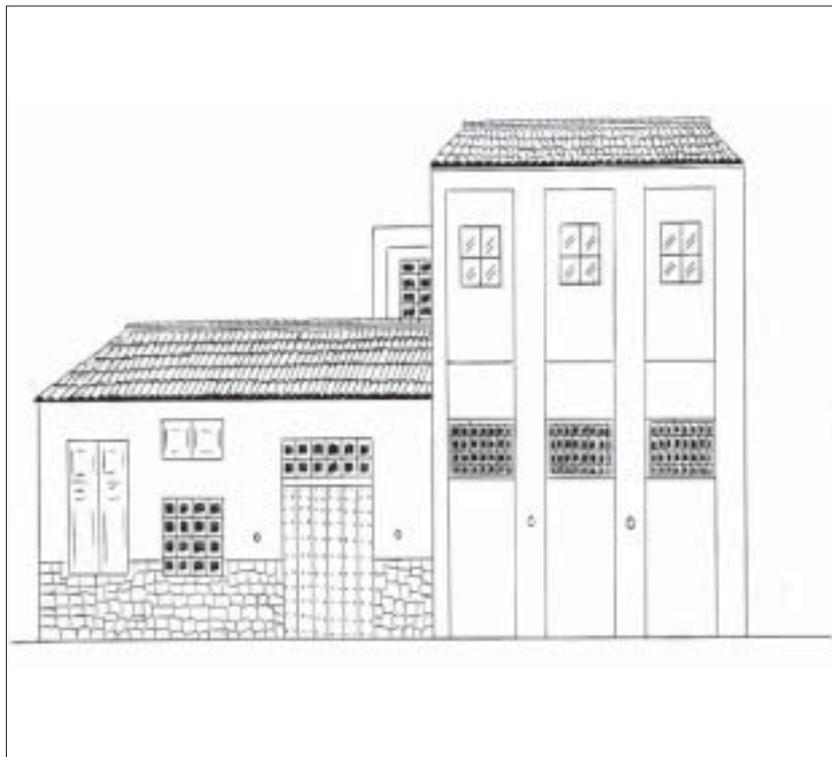


En esta situación se mantuvo hasta que en 1507 tenemos noticias de un segundo molino... "un nuevo molino

Posteriormente iría pasando por sucesivos propietarios, los cuales a su vez lo arriendan a diferentes

la disminución del caudal de agua procedente de la Fuente del Ojo (ya sometidos los acuíferos de la Sierra de Ascoy a una implacable explotación), lo que obligó el que en los últimos años de actividad tuviera que utilizar un motor eléctrico para aumentar la potencia de la molienda.

Lo que queda del molino como se dijo al principio es una pura ruina, sólo las paredes en fase de ruina inminente indican la ubicación de este trozo de nuestro patrimonio histórico, todavía el cubo, con su caz (reguera que bajaba el agua de la fuente del Ojo al molino) conserva como recuerdo de su antigua actividad, el casar (donde se situaban los diferentes elementos de la molienda), la casa morada del molinero, todo abandonado, esperando que antes o después como se hizo con el embalse de mampostería que lo circundaba y que recogía las aguas sobrantes de la molienda para su reutilización como agua de riego por los hacendados de la Fuente del Ojo, caiga bajo la implacable fuerza de las piquetas demolidoras.



Reconstrucción hipotética del Molino de la Huerta, tal como debía ser a principios del siglo XX. Dibujo de Antonio Ballesteros.

ha hecho el Comendador con una casa en el Río Segura, cerca de la villa..." molino que pasando por diferentes vicisitudes y denominaciones ha llegado hasta nosotros como "Molino de Teodoro".

El Molino de la Huerta siguió su funcionamiento a lo largo de los años, alternando con periodos de inactividad, como se ve en sucesivos informes del Concejo... "el llamado Molino del Comendador o de la Encomienda que molía con el agua de la Fuente del Ojo... que se ha hundido y que no quieren arreglar sus dueños..." (1680).

En 1728 en un censo de actividades industriales en Cieza, al hablar de los molinos se cita al Molino de la Huerta como activo en esos momentos. En 1836, con motivo del proceso desamortizador y la subsiguiente abolición de los Señoríos tiene lugar la enajenación del molino, que sacado a pública subasta es adquirido por un hacendado de Murcia por 10.000 reales.

molineros para su explotación (en 1847, el molino está a pleno rendimiento y así se indica en una reseña de la época... "El Molino de la Fuente del Ojo, que rinde 3.456 fanegas de molienda al año...).

En la segunda mitad del siglo XIX, la implantación y extensión de la fábricas de harina y los cambios en la orientación productiva (los cereales, poco a poco son desplazados por los frutales) originarían una crisis estructural de estos molinos, cuyo fin de actividad se producirán cien años más tarde, en la segunda mitad del siglo XX, en esta época los secanos atraviesan una grave crisis debido a los bajos rendimientos, la despoblación de las áreas rurales, el abandono, la emigración, contribuyen a la declinación de la actividad molinera.

Nuestro Molino de la Huerta se mantuvo funcionando a lo largo de la primera mitad del siglo XX, a lo citado anteriormente sobre la crisis general de los molinos, se sumó

Antonio Ballesteros Baldrich

Bibliografía.-

Actas Capitulares.

Colectivo Ateneo de la Villa.- El Molinico de la Huerta; en "Diccionario básico para ir a la Fuente", Revista TRAS-CIEZA Nº 4 Pag. 95, 1999.

Gómez Espin, Jose María.- El uso del agua en medios áridos. En "Abarán, acercamiento a una realidad", pags. 65-84, 2000

Salmeron, Fray Pasqual.- Historia de Cieza. Imp. 1928

Segura Aratero P.- La desamortización en Cieza en HISTORIA DE CIEZA, Vol IV. 2000

(*) Mi agradecimiento a D. José Peñapareja Senante, último dueño del molino, por los datos suministrados para la elaboración de este trabajo.



De Emblematum Libro Andreae Alciati

Prima pars: el demonio del Humanismo

Desde hace poco tiempo, tenemos en Cieza el curioso privilegio de conservar en buen estado un ejemplar hermosamente ilustrado del Libro de emblemas del italiano Andrea Alciato, pero con él hemos adquirido el compromiso de conocer el género emblemático y sus circunstancias históricas y culturales, que en la Europa del Renacimiento gestaron este género, tan habitual entonces como ahora desatendido. Este artículo trata de introducir el tema de la emblemática en los foros de estudio y discusión de nuestra institución, y tendrá su colofón en el próximo número de *Andelma* con una segunda parte que difundirá con ejemplos vertidos a lengua vernácula las líneas esenciales del libro de Alciato que conservamos.

La intrínseca conexión entre imagen y palabra tuvo gran relevancia en la cultura europea desde el siglo XV al XVIII, con el nombre de Emblemática, un género que nació casi por casualidad debido precisamente a la obra objeto inicial de nuestro estudio: surgió el emblema cuando el jurisconsulto italiano Andrea Alciato, practicando un ejercicio de humanistas (traducción e imitación de modelos clásicos) compuso, inspirándose en la *Antología Griega*, noventa y nueve epigramas latinos con sus respectivos títulos o lemas, y dedicó la obra a Maximiliano Sforza, duque de Milán; afortunadamente, el consejero imperial Peutinger propició que el impresor Steyner lo publicase, quien, con vista sólo comercial, consideró que a cada epigrama acom-

pañara un grabado alusivo de Breuil: así, el *Emblematum Liber* fue publicado en 1531 en Augsburg, con tal éxito que en dos siglos alcanzó cien-



Portada del libro dedicado a Maximiliano Sforza, duque de Milán

to setenta y cinco ediciones, y ha sido muy imitado y comentado por otros con muchísima profusión. El secreto de su éxito se cimentó sabiamente en una antigua aspiración humanista: la creación de un lenguaje universal mediante imágenes explicadas por textos, para transmitir reglas de conducta.

La imprenta contribuyó mucho a la difusión del nuevo género, que pronto mostró su variedad y aplicaciones: hay emblemas inspirados en la flora (son un ejemplo cercano los últimos de nuestro libro de Alciato), otros en la fauna, o en la mitología clásica, la Historia, la Biblia, u otros objetos diversos que

ayudan a fijar en la memoria la intención moral previa.

Debido a la escasez de imprentas y de grabadores, en España fue tardía y dificultosa la difusión de los libros de emblemática, y sus primeras manifestaciones se aprecian en los emblemas fijados a objetos de arte efímero (carrozas, catafalcos, arcos de triunfo, palcos de honor...) para festejos públicos: entradas de reyes, exequias de personajes importantes, acontecimientos irrepetibles. Desgraciadamente, era éste un material destinado a desaparecer pronto, y de los emblemas que portaban no conocemos ahora más que noticias esporádicas en descripciones y cuadros.

A pesar de todo esto, además de *Empresas políticas* (1642), de Diego Saavedra Fajardo, cumbre de la emblemática en España, la obra de Alciato también influyó en *Emblemas morales* de Juan de Horozco y Covarrubias (1599), otra obra del mismo nombre del propio Sebastián de Covarrubias, de 1610, *Empresas espirituales y morales* (1613), de Juan Francisco Villalba, y *Empresas sacras* (1682), de Francisco Núñez de Cepeda. Asimismo, también tuvo la virtud de ejercer influencia notoria en obras de Quevedo, Lope de Vega y Baltasar Gracián, pero sin la importancia particular que adquirió en literaturas de otras lenguas.

En el siglo XVI, interesó a los humanistas más que nada la aplicación didáctica del género emblemático. El poder suasorio de las imágenes las convertía en herramienta magistral o propagandística para moralizar. Posteriormente, cambiaron las tendencias hacia una apreciación



más evidente de la filosofía del símbolo, ya en el siglo XVIII. Asimismo, para una persona culta de nuestro Siglo de Oro el ingenio que tenía que manifestar en todo momento le obligaba al uso constante de referencias y alusiones simbólicas, para lo que el género de la Emblemática era esencial; por tanto, se puede decir que existía, para pintores, poetas, cortesanos en general, el deber de conocer obras de emblemas impresas en Venecia, Lyon, París, Augsburgo o Amberes. No obstante, en época de la Ilustración se destierra el gusto por la agudeza basada en la analogía y la correspondencia, y los emblemas cayeron en desuso hasta nuestros días. Parece que en la actualidad interesan cada vez más los emblemas, no sólo por su valor literario o artístico, sino por la manifiesta influencia ejercida en diversas manifestaciones culturales desde el siglo XVI (pintura, escultura, bordados, tapices, heráldica...), en las normas y valores éticos de su época, conocimientos humanísticos, técnicas de grabado, bibliotecas, etc.

Según López Poza y otros autores citados en la bibliografía, el proceso de percepción del mensaje de un emblema sería más o menos el siguiente: el lector o espectador intentaría descifrar el significado posible de la *pictura*, ayudado por la pista que puede dar el mote; al acudir a la *subscriptio* vería confirmada su interpretación del mensaje oculto o se sentiría sorprendido por su lejanía del verdadero sentido; terminado el proceso de comprensión, la imagen unida al concepto se grabaría en su memoria en la medida en que el emblema hubiera logrado conmoverle.

Para los autores mencionados, que tratan de elaborar una base de datos de Emblemática (labor tan necesaria como ardua y encomiable, que elogiamos y apoyamos desde nuestro modesto punto cultural), son varias las dificultades para dedicarse a estos estudios:

-Es muy necesaria una preparación en diferentes disciplinas para com-

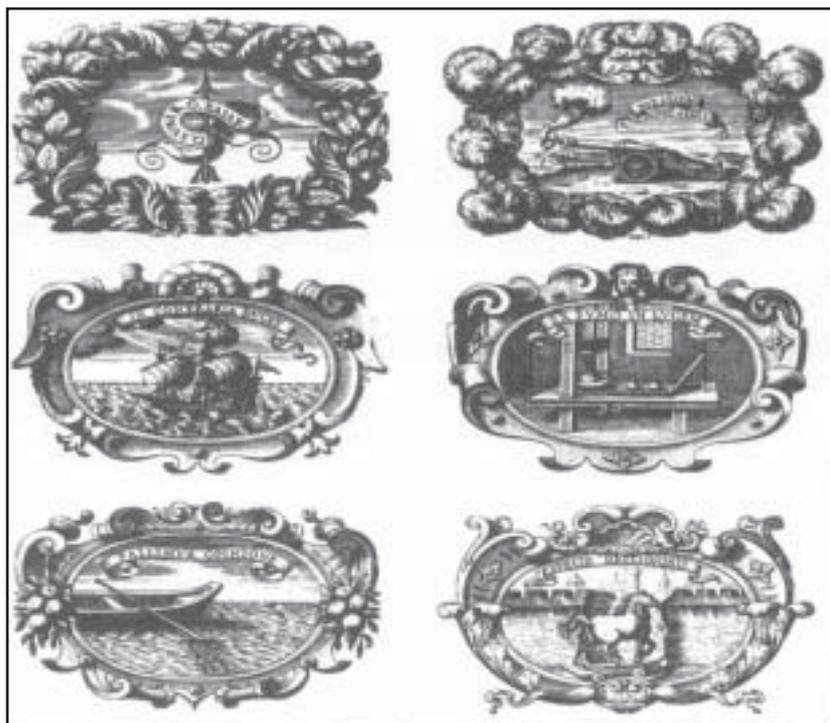
prender en su variada dimensión los emblemas: lenguas clásicas, arte, mitología clásica, historia...

-Los libros de emblemas son de muy difícil publicación en la actualidad: las buenas ilustraciones o reproducciones encarecen las ediciones nuevas; esto, junto al desconocimiento general de los autores de emblemas y el poco gusto o apego de los esca-

siones.

Tengo que dejar, por necesidades de espacio material, para el próximo número de nuestra pequeña revista, la segunda parte de este artículo, que versará sobre el libro de Alciato con el análisis y versión de uno de sus emblemas.

José Luis Tudela Camacho



Emblemas de una edición barroca de Empresas Políticas de Diego Saavedra Fajardo (Murcia, 1584 – Madrid, 1648). Fue imprescindible humanista, diplomático y jurista de nuestro Siglo de Oro. Empresas Políticas (“Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas”), fue publicado 1640, en cuyo prólogo se dirige al príncipe Baltasar Carlos en los términos que siguen, claro ejemplo de utilización de emblemas en otras manifestaciones culturales, literarias o artísticas, y resumen de cómo era concebido un emblema por las preclaras mentes de estos humanistas del Siglo de Oro:

«...propongo a Vuestra Alteza la idea de un príncipe político cristiano, representada con el buril y con la pluma, para que por sus ojos y por los oídos, instrumentos del saber, quede más informado el ánimo de V. A. en la sciencia del reinar y sirvan las figuras de memoria artificiosa.»

Los lectores actuales hacia obras raras o curiosas propicia que esos libros no sean rentables para las editoriales.

-Como ya ha sido apuntado, muchas de estas obras son raras, curiosas o de difícil acceso, porque se conservan muy pocos ejemplares en todo el mundo y son, en muchos casos, poco valorados y de muy restringido acceso, al estar en poder de «manos muertas» y celosas de sus pose-

Bibliografía

López Poza, Rodríguez Brisaboa y otros: Acceso a una base de datos de literatura emblemática..., en la revista Rediris nº 38.

Alciato, Andrea: Emblematum liber, edición no identificada, en torno a la primera mitad del siglo XVII.
AA. VV.: Gran Enciclopedia de la Región de Murcia, Ayalga Ediciones, 1995.



Historia de la técnica en Cieza

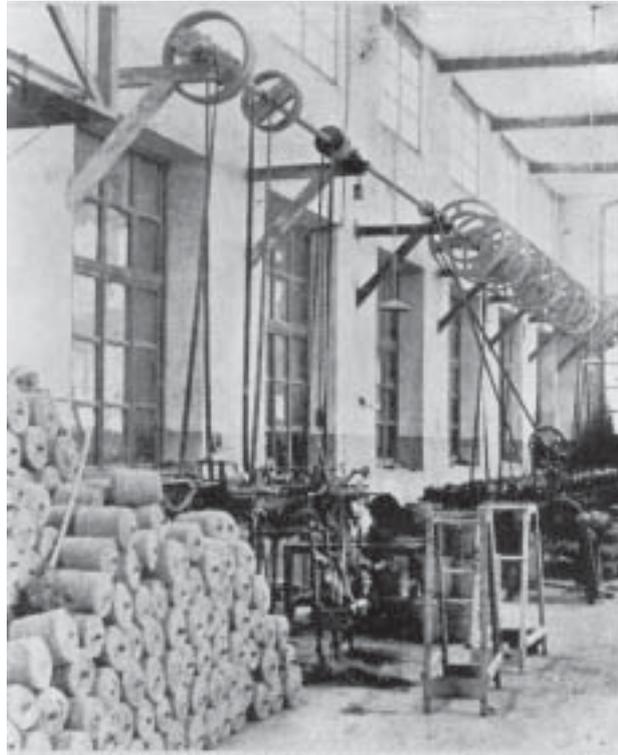
Los procedimientos de Luis Anaya Amorós

La historia de la técnica en Cieza, no sólo se compone de inventos de máquinas sino, también, y no menos importantes, de procedimientos técnicos, utilizados en procesos de fabricación industrial, para el desarrollo y aumento de la rentabilidad en el trabajo.

El químico, industrial e inventor ciezano, Luis Anaya Amorós, desarrolló y patentó diversos procedimientos de fabricación, que contribuyeron, a principios del siglo pasado, a perfeccionar la industria del esparto en Cieza.

I+D+I. Cuando el inventor murciano Juan de La Cierva daba los últimos retoques a su autogiro y el padre de la automática y la informática, el ingeniero e inventor Luis Torres Quevedo construía su máquina de calcular, nuestro paisano Luis Anaya Amorós, entre 1915 y 1916 patenta tres procedimientos, que mejoran la técnica del esparto. Inventos que contribuyen a la innovación y el desarrollo de una industria que forma parte de nuestra historia.

Conceptos, que nos parecen tan cercanos ahora, como las siglas I+D+I (Investigación + Desarrollo + Innovación) y que ninguna empresa que se precie puede dejar de aplicar, para su propio beneficio; conceptos que los industriales de Cieza ya ponían en práctica a principios del siglo pasado.



Fábrica de bobinas de hilo de esparto. Las primeras instaladas en Cieza fueron de Luis Anaya y Manufacturas. Foto del libro "Cieza 100 años en imágenes". Volumen III

Analicemos dichos procedimientos a través de los documentos de sus patentes y las palabras escritas por el propio inventor.

Las patentes de Luis Anaya.

Sorprende pensar que este hombre, que carecía de dinero y que no poseía conocimientos de inglés, tras un viaje a Escocia, convenciera a una empresa escocesa, dedicada a la construcción de maquinaria de hilados de algodón, para que le fabricara y le enviara, a cuenta, vía Barcelona y por barco, toda la maquinaria necesaria para tejer el esparto.

Según palabras de su nieto Luis Castex Anaya, era hombre de gran perseverancia. Se le metió en la cabeza que se podía tejer el es-

parto de forma mecánica, y para ello era necesario dar a la hilaza de esparto una suavidad y flexibilidad que permitiera producir un tejido suave, uniforme y económico.

Se necesitaba realizar una serie de tratamientos químicos y procedimientos físicos y mecánicos que dieran la perfección requerida a la hilaza de esparto. Tras multitud de ensayos y pruebas Luis Anaya lo consiguió y, además, patentó estos procedimientos, que ahora se conservan en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).

Las patentes encontradas en el archivo histórico de la OEPM son cuatro, que cito en orden cronológico:

1. Una curiosa máquina, patentada en marzo de 1913, de la cual es coautor, junto a

otro inventor ciezano y que analizaremos en nuestra próxima entrega.

2. Patente Nº 60.151 "Perfeccionamientos introducidos en la confección de sacos", presentada en el Gobierno Civil de Barcelona el día 12 de abril de 1915 a las 9 horas de la mañana.

3. Patente Nº 61.138 "Procedimiento químico mecánico para la obtención de hilazas de esparto, sólo o en unión de otras fibras textiles". Presentada en el Gobierno Civil de Barcelona el 23 de octubre de 1915, a las 12,30 horas.

4. Patente Nº 62.965 "Procedimiento perfeccionado para la fabricación de tejidos de esparto". Presentada en el Gobierno Civil de Barcelona el 7 de septiembre



de 1915, a las 12,20 horas.

Perfeccionamientos introducidos en la confección de sacos.

La primera patente, que nos ocupa, consta de cinco folios mecanografiados a una cara más un plano con dos figuras, donde se representan las mejoras introducidas a los sacos, el cual reproducimos en la figura.

El objeto de la patente no es otro que dotar a los sacos de cualquier material textil de unas asas suplementarias, gracias a una cuerda cosida en el fondo, por la parte interna del saco, fijada por varias pasadas de hilo o bramante o tejida a dicho fondo, formando parte de la tela.

Esta cuerda se termina en dos, lazos o asas (bagas, palabra empleada en la patente) que quedan en el exterior del saco.

Se puede apreciar, en la figura 1, un saco seccionado vacío con el detalle de las asas y la forma de coser la cuerda a su fondo

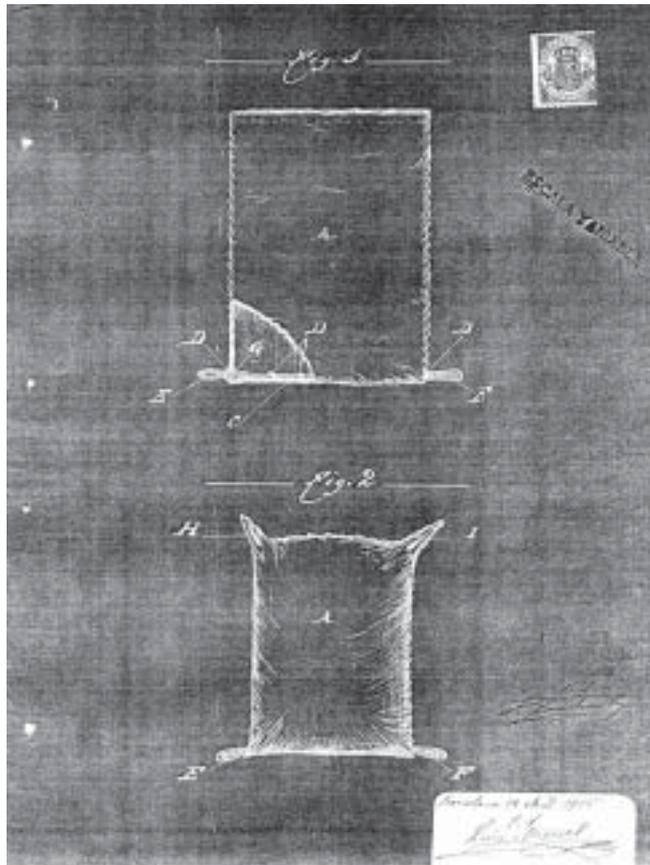
En la figura 2 se ve un saco lleno y acabado, con las dos orejas o asideros que se suelen formar en su boca, una vez cosido el saco, más las dos asas del fondo, motivo de esta patente. En el plano de la patente la leyenda es la siguiente:

- A: Saco.
- B: Cuerda fijada en el fondo del saco.
- C: Fondo del saco.
- D: Pasadas de hilo o bramante.
- E: Asa izquierda, que forma la cuerda.
- F: Asa derecha.
- G: Nudo que se realiza previo al cosido, para que quede la cuerda doble y forme dos asas.
- H: Oreja o asidero, una vez cosida la parte izquierda de la boca del saco.

I: Oreja o asidero, una vez cosida la parte derecha de la boca del saco.

Este invento por su sencillez no es de menor utilidad. Existía el problema de que cuando los sacos, y en palabras del autor, "*forman grandes estivas, como en almacenes, muelles, vagones y depósitos en general, habrá muchas pilas en las que las dos asas estén ocultas y será preciso retirar el saco a mano, poco a poco o recurrir al empleo de garfios que destrozan su tela y vierten el contenido del saco*".

Por tanto, Luis Anaya soluciona este problema, añadiendo dos asas al fondo del saco, incluso favorece la logística y mecanización de su transporte, cuando se utilizan grúas, cabrestantes y máquinas elevadoras en general, prefiriéndose el uso de estas nuevas asas, mucho más fuertes y ergonómicas.



Plano original de la patente N° 60.151

Procedimiento químico mecánico para la obtención de hilazas de esparto, sólo o en unión de otras fibras textiles.

El documento de esta patente consta de seis folios mecanografiados a una cara y numerados correlativamente. No se acompaña ningún dibujo o plano y no se necesita, ya que queda, perfectamente descrito en la memoria.

Se trata de un procedimiento químico previo, al que se somete el esparto, para mejorar la disgregación de sus fibras y que Anaya describe con maestría.

Analizamos su secuencia de la forma más sencilla posible:

1. El esparto se sumerge completamente en agua entre 20 y 30°C, durante veinte días.
2. Una vez los tallos tienen cierta flexibilidad se lava hasta que el agua deje de arrastrar materias impuras.

3. Una vez limpio se prepara una solución de cloruro sódico (sal) y cal grasa con la que se cubre de nuevo dejando macerar durante cinco días.

4. La cal y las sustancias pécticas, del propio esparto, forman pectato de cal, de gran tenacidad, que disuelve el cemento de las células del esparto, facilitando la disgregación de las fibras, la cristalización de la sal ayuda a la disgregación de las fibras.

Una vez realizado el procedimiento químico, se realizan ciertas operaciones mecánicas:

1. El esparto húmedo se machaca con mazos o batanes, hasta que las hojas queden abiertas.
2. Una vez abiertas las hojas se pasan por cilindros de púas de acero para quitar las uñas y partes duras.



3. Después se pasa por una carda rompedora, similar a la del yute y luego por otra fina.

4. Finalmente se somete a las máquinas de estiraje (manuales) con cilindros estriados de acero, sustituyendo a los de cuero, que se solían emplear, que resultan más rentables.

5. Las mechas obtenidas se pasan a las máquinas de hilar, produciendo una hilaza mucho más perfecta y flexible y con una suavidad no alcanzada hasta entonces.

Según Anaya, “la obtención de esta nueva hilaza es ideal para la fabricación de tejidos en general y para diversas aplicaciones, tales como, confección de sacos, arpilleras, esteras, cuerdas, y sobre todo la confección de trenzas para alpargatas y toda clase de calzado, por el hecho de ser mucho más suaves y uniformes que las fabricadas hasta el momento”.

La innovación y el desarrollo fruto de la necesidad.

En la última patente, Anaya introduce un perfeccionamiento que nace fruto de la necesidad en la fabricación de abonos químicos, de emplear sacos confeccionados con tejido exclusivamente de esparto, ya que el esparto posee más resistencia a la acción corrosiva de estos productos químicos.

En la anterior patente, la máxima flexibilidad y perfección conseguida en los tejidos de esparto, para la fabricación de sacos y arpilleras, se había obtenido con un tejido mixto, es decir, la trama era de esparto y la urdimbre se hacía con otras fibras tales como, yute, cáñamo, algodón o pita.

A modo de aclaración diremos que la base del tejido la constituye la urdimbre. Se trata de un conjunto de hilos paralelos dispuestos en sentido longitudinal. Sobre ella se van cruzando las «pasadas» transversales, es decir, a lo ancho del tejido, con la hilaza de esparto que constituye la trama.

El perfeccionamiento consiste en un nuevo procedimiento, en el cual, se fabrican tejidos completamente de esparto con hilazas de diferente torsión, utilizando para la trama las hilazas de menor torsión y para la urdimbre las de mayor torsión.

Una vez fabricado el tejido se humedece con agua o con los aprestos adecuados, sometiéndolo luego a la presión de cilindros en caliente que aplastan la fibra, obteniendo un tejido tan tupido que puede sustituir al yute en la confección de sacos.

De esta manera, Luis Anaya consigue un tejido sólo con esparto y que según sus propias palabras “*dará gran impulso y desarrollo a*

la industria del esparto, netamente española y se consigue que nuestro país deje de ser tributario del extranjero, ya que no se requerirá textiles exóticos que hagan la competencia al esparto”. Dicho esto en septiembre de 1916.

Pascual Santos López
Manuela Caballero González

Bibliografía

1. Patente N° 60.151 “Perfeccionamientos introducidos en la confección de sacos”.
2. Patente N° 61.138 “Procedimiento químico mecánico para la obtención de hilazas de esparto, sólo o en unión de otras fibras textiles”.
3. Patente N° 62.965 “Procedimiento perfeccionado para la fabricación de tejidos de esparto”.
4. Tecnología Industrial I. Fco. Silva y J. Emilio Sanz. Ed. McGraw-Hill 1998.5. Crónica de la técnica. Diario 16. Plaza & Janes Editores, S. A.
5. Alonso, Joaquín y Raimundo “Cieza, cien años en imágenes”. Vol. III.

Conferencias

El Ciclo de Conferencias: «Cultura y Paisaje en el Mediterráneo” se celebró en el Aula de Cultura de la CAM de Cieza

Dicho ciclo se llevó a cabo entre los días 4 al 27 de mayo con las siguientes ponencias:

- Luces y colores de primavera en Cieza», que corrió a cargo de D. Fernando Galindo Torno, Catedrático de Dibujo del IES Los Albares (Cieza).

- El paisaje en Manuel Avellaneda y la pintura murciana» que corrió a cargo del Dr. D. Francisco Javier Flores Arroyuelo, Profesor Titular de Antropología de la Universidad de Murcia y Académico de la Real Academia de Alfonso X el Sabio.

- La construcción sociocultural del paisaje. Una perspectiva antropológica», que corrió a cargo del Dr. D. Juan Ortín García, Catedrático de Sociología Industrial y de la Empresa. Universidad de Murcia.

- Cultura agraria y



biodiversidad vegetal”, que corrió a cargo del Dr. D. José María Egea Fernández, Decano de la Facultad de Biología. Universidad de Murcia.

• Paisaje, huerta y río en la literatura murciana», que corrió a cargo del Dr. D. Francisco Javier Díez de Revenga Torres, Catedrático de Literatura Española de la Universidad de Murcia y Académico de número de la Real Academia de

Alfonso X el Sabio. Este ciclo ha sido organizado por el Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual

Salmerón y la Concejalía de Museos con el patrocinio de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

La Dirección del mismo corrió a cargo de José Antonio Gómez Universidad de Murcia) y del que firma estas líneas.



Vista de Cieza desde la Atalaya. Foto Manuela Caballero

Joaquín Salmerón Juan

TUDMIR 2004: Ciclo de conferencias sobre el Reino islámico de Murcia

Del 15 de enero al 12 de febrero se celebró dicho ciclo en el Aula de Cultura de la CAM de Cieza, organizado por nuestro Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón y coordinado por el que escribe estas líneas.

Las conferencias, que tuvieron este año un interés y nivel muy altos fueron las siguientes:

– “*La mujer en al-Ándalus. Situación personal, social y cultural de la mujer en la España islámica*”, que corrió a cargo de José Emilio Iniesta González, arabista y Catedrático de I.E.S. La conferencia abordó estos temas a través de los testimonios que nos dejaron las fuentes históricas y literarias de la época, analizando datos y poniendo de relieve la personalidad de algunas mujeres de al-Ándalus, como la libertina princesa Wal.lada, la misteriosa Jalwa y la escritora murciana Fathuna, entre otras.

– “*Arqueología de la muerte: Los cementerios de la Murcia musulmana*”, que fue impartida por Juan Antonio Ramírez Águila,

arqueólogo medievalista. La Arqueología con la ayuda de las fuentes escritas nos revela, con los datos aportados con las excavaciones llevadas a cabo en los últimos 20 años, el interesante mundo de los ritos funerarios que se desarrolló en Murcia a lo largo de la Alta Edad Media.

– “*La campaña de excavaciones de 2003 en las murallas del cementerio de Siyâsa*”, que corrió a cargo de Juan Antonio Ramírez Águila y del que escribe estas líneas. La reanudación de las excavaciones en Siyâsa que se ha llevado a cabo durante el mes de agosto de 2003, teniendo como marco un Campo de Trabajo de Juventud, ha centrado la atención investigadora sobre la parte de la cerca amurallada que defendía la pequeña colina donde se estableció el cementerio de esta ciudad. Los trabajos han podido documentar que la citada muralla se construyó en parte sobre tumbas y en parte sobre una vivienda, ambos conjuntos de estructuras del siglo XIII.

– “*La moneda islámica en el te-*

rritorio de Tudmir”, que fue impartida por la Dra. Carmen Martínez Salvador, Arqueóloga Municipal del Ayuntamiento de Murcia. S hizo en esta conferencia un recorrido por las emisiones monetarias durante el periodo islámico en la región de Tudmir como reflejo de su propia época.

– “*La formación de Tudmir*”, que corrió a cargo del Dr. Alfonso Carmona González, Catedrático de Lengua árabe de la Universidad de Murcia. Las fuentes árabes sobre Murcia ofrecen todavía, con relativa frecuencia, novedades sobre la investigación de nuestro pasado medieval. El conferenciante las analiza desde un nuevo encuadre de las mismas que nos aporta datos muy interesantes sobre el origen político e histórico de la que sería llamada Cora de Tudmir por los musulmanes andalusíes y del resto del Islam medieval.

Joaquín Salmerón Juan



NAUFRAGIOS EN AGUAS CUBANAS ENTRE LOS SIGLOS XVI AL XIX

La privilegiada situación geográfica de Cuba en el mar de las Antillas, por su estratégica posición en el golfo de México y sobre todo que a lo largo de una gran parte de su costa noroccidental pasa la Corriente del Golfo, hace que todos los buques que tienen que transitar del Caribe al golfo de México, o de este al Atlántico, están precisados a cruzar por las aguas cubanas o sus proximidades. Todo ello hizo posible que su desarrollo inicial estuviera fundamentalmente ligado al mar.

Después del descubrimiento del canal de Bahamas, por Antón de Alaminos a principios del siglo XVI, que resultó ser la vía más rápida y segura para el regreso a Europa, gracias a la ya mencionada Corriente del Golfo, hecho al que se sumó la conquista de México, trajo como consecuencia la fundación de La Habana en su actual enclave, aprovechando su magnífica bahía, que luego de crearse el sistema de navegación en flotas por razones de seguridad, se convirtió en el punto de reunios de todas las embarcaciones antes de iniciar su retorno a España.

Por otra parte es fácil comprender que estas grandes cantidades de buques dependientes del viento como fuerza motriz, estuvieran sujetas a grandes pérdidas ante la más leve perturbación meteorológica, como trombas marinas, fuertes nortes y los desbastadores huracanes, o debido a la carencia de cartas de navega-

ción confiables o a errores de los pilotos, muy comunes en la época. Pero si a lo antes mencionado sumamos la acción del hombre, como



Vapor Legazpi, adquirido por la Comisión de Marina como transporte de guerra en el año 1880 para el servicio de Filipinas, se perdió en la costa de Cuba en la madrugada del 13 de noviembre de 1898.

los combates navales, el hundimiento *exprofeso* de los buques para cobrar seguros o borrar las huellas de algún delito, nos da por resultado que en las aguas que rodean a Cuba ocurrieran durante el periodo colonial un elevado número de naufragos,

de los que documentalmente hay registrados por lo menos 1578 de ellos.

Siendo el primero que se conoce, el ocurrido en el año 1510 al perderse en la Bahía de Jagua, actual provincia de Cienfuegos, un navío de Alonso de Ojeda. El mayor número de pérdidas le corresponde a España, con el 49,4 % seguida por las embarcaciones inglesa con un 16,5%. El lugar donde se concentra el mayor número de naufragios ocurridos por diferentes causas, es el puerto habanero con el 19,8 % de los siniestros.

El último naufragio que tuvo lugar en el periodo estudiado ocurrió en Punta Gavilán, lugar este que casualmente está localizado en la misma provincia

en que 388 años atrás se había producido el primero de ellos, cuando naufraga el 13 de noviembre de 1898, el buque de la Armada Española nombrado *Legazpi*, donde se trasportaban bienes pertenecientes a la península, luego de terminada la dominación colonial en Cuba

**Tabla resumen de los naufragios ocurridos durante los siglos XVI – XIX (inédita)**

Bandera	Siglo XVI	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Total
Española	89	90	194	407	780
Francesa	2	5	40	33	80
Inglesa	1	6	109	145	261
Portuguesa	1	2	1	4	8
Holandesa	—	9	4	6	19
Italiana	—	1	—	2	3
Alemana	—	—	1	10	11
Norteamericana	—	—	15	166	181
Belga	—	—	—	2	2
Dinamarquesa	—	—	4	6	10
Noruega	—	—	—	4	4
Sueca	—	—	—	3	3
Rusa	—	—	—	2	2
Colombiana	—	—	—	3	3
Haitiana	—	—	—	3	3
Mexicana	—	—	—	2	2
Desconocida	—	3	21	64	88
Total	93	116	505	862	1576

Bibliografía

Escobar Guio, F. (2000): “Naufragios en la Bahía de La Habana en el período colonial”. Edita: Fundación Portuaria, Madrid.

García del Pino, C. y Iglesias Delgado, B. (1994): “El Naufragio de la almiranta Nuestra Señora de las Mercedes”. Edita: Universidad de

La Habana, No. 244, enero – diciembre, Ciudad de La Habana.

Francisco Escobar Guio

Francisco Escobar obtiene Sobresaliente en la lectura de su Tesis

Nuestro socio Francisco Escobar Guío nos trae la buena noticia de la lectura de su Tesis de Licenciatura presentada en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla el pasado día 22 de marzo, centro en el que ha cursado sus estudios en el Programa de Doctorado “Gestión del Patrimonio Histórico” durante los dos pasados cursos. La citada tesis tuvo por título “Ruta histórico – cultural de la Guerra hispano –

cubano – americana de 1898“ y obtuvo la máxima nota, para este grado, de Sobresaliente. Francisco Escobar tiene nacionalidad cubana y en su país ostentó el cargo de Jefe del Departamento de Arqueología de CARISUB entre los años 1998 a 2000, pasando a partir de entonces a desempeñar la Subdirección de Bienes Muebles del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología del Ministerio de Cultura de Cuba.

Le damos la enhorabuena a nuestro socio, quien nos honró con impartir en 2002 para nosotros el primer ciclo sobre Arqueología Submarina de Cuba que se ha llevado a cabo en España.

*María Teruel Juliá
Joaquín Salmerón Juan*



Agosto 2003: Siyâsa vuelve a caminar

Abandonada a su suerte desde finales del siglo XIII, tras su máximo esplendor en época de Ibn Mardanish e Ibn Hud, en el Monte del Castillo se haya una gran etapa de nuestra historia local, esa del «pueblo moro», y que entre todos debemos colaborar en su conocimiento, conservación y difusión. Este pasado verano jóvenes de nuestra geografía nacional quisieron poner su granito de arena en este viaje hacia nuestro pasado, el de Cieza.

Casi inédita en fuentes, quizá por su falta de importancia o porque no se conservan documentos que la mencione o bien porque los mismos están por aparecer. Es mencionada por primera vez en el siglo XI por al-Udrí, a mediados del siglo XII ya obtuvo la categoría de "hisn" según al-Idrísí. En las fuentes castellanas es mencionada en el Tratado de Alcaraz de 1243, donde se encomienda, junto a otras ciudades del reino murciano, al vasallaje de Castilla, aunque posteriormente debido a la sublevación mudéjar de 1264-1266 Alfonso X tuvo que pacificarlas mediante las armas y es cuando empieza su despoblación, primero por la huida del componente islámico y, tras una breve ocupación de contingentes cristianos, comienza su etapa final. El privilegio de 1272 dado por Alfonso X a Cieza para su repoblación hace pensar, como dice Julio Navarro, que la villa ya se situaba en su emplazamiento actual. En 281 se cambió por Abanilla a la Orden de Santiago, que tuvo en el

Reino de Murcia numerosos enclaves y que tras una breve soberanía aragonesa, la Orden logró recuperar la plaza ciezana en 1301. Enrique IV dio orden de destruir en 1457 la fortaleza que se hallaba en la cima del monte del Castillo.

Desde 1981 a 1988 se llevó a cabo sucesivas campañas de excavación dirigidas por J. Navarro en las que se halló casi una veintena de casas en una extensión que supone



Excavaciones en la muralla de Siyâsa en 2003

el 2,5% del yacimiento que cuenta con una extensión de aproximadamente 11,5 hectáreas. Igualmente también se trabajó en la zona del cementerio, construido excepcionalmente intramuros y en la consolidación de los cimientos del castillo mismo. Recientemente se trabajó en una costosa restauración y consoli-

dación de una pequeña parte de lo excavado en la zona de las viviendas, que hizo mejorar las condiciones de cara al sector turístico, convirtiéndolo en punto de referencia en la región. Pero unos vándalos lo dañaron gravemente, afectando así a nuestro Patrimonio.

Entre el 9 y 23 de agosto de 2003 se llevó a cabo en Siyâsa el I Campo de Trabajo de Arqueología «Hisn Siyâsa», una actividad de voluntariado, que reunió a 25 jóvenes de la geografía nacional que, junto al grupo de Cieza y bajo la dirección de Joaquín Salmerón Juan y Juan Antonio Ramírez Águila, formamos el equipo de excavaciones durante una quincena, víspera de nuestras fiestas patronales.

Los primeros días fueron de adaptación del grupo y de conocer el terreno donde tendríamos que trabajar. Días llevaderos porque la mañana se dedicaba a la excavación y la tarde era para actividades de ocio dirigidas por monitores. Además los primeros días fueron poco fructíferos en cuanto a la excavación, sabíamos que era una toma de contacto con el yacimiento pero desmoralizó al grupo la ausencia de materiales, escasos debido a que su despoblación en el siglo XIII provocó que sus habitantes se llevaran todas sus pertenencias, dejando lo inservible o lo imposible de transportar. Pero el grupo, deseoso e ilusionado de que la excavación diera frutos, asumió los pasos a seguir y tuvieron paciencia, que tras la delimitación de las catas, su posterior



limpieza y la excavación sistemática, sólo sería cuestión de tiempo.

Había mucha expectación por hallar materiales y, cuando alguno de los tres grupos lo hacía, la noticia se hacía eco y tarde o temprano acudíamos a contemplar la pieza o el descubrimiento de alguna tumba, parte de la muralla o restos de paredes. Los momentos más deseados eran el almuerzo y la pausa de las doce. Nos reuníamos todos bajo la sombra de la pinada, junto al cementerio y contábamos anécdotas del día. El grupo estuvo muy unido a pesar de la diversidad de origen y de que casi nadie se conocía previamente. En la excavación se utilizó un sistema de cuadrículas de 5x5 m. Se proyectaron tres catas; una encaminada a delimitar la muralla, otra a verificar la situación del cementerio respecto a la mu-

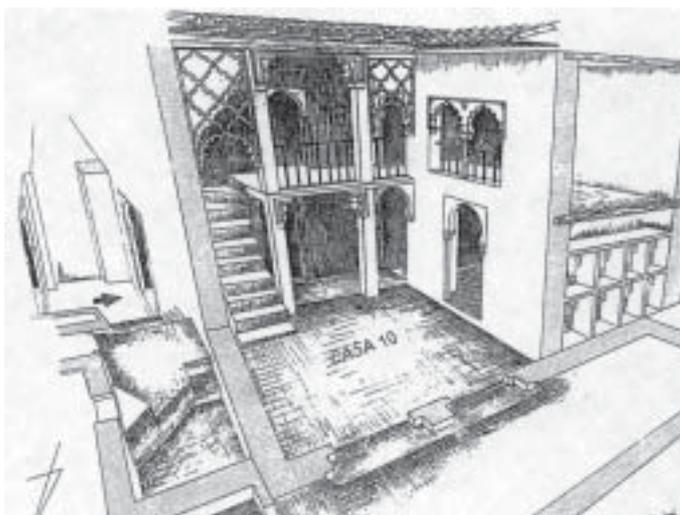
ralla, y por último, otra cata en una posible estructura de habitación curva, que posiblemente podría ser parte de la muralla, entre el cementerio y la zona excavada de la viviendas.

La primera cata era la muralla, que sobresalía unos 20-30 cm sobre el terreno. Carecía de base y estaba hecha con piedras de mediano tamaño, unidas con yeso de poca calidad aunque blanqueaba al descubrirlo. La muralla estaba rellena de tierra. Encima posiblemente habría un encofrado hecho con materiales de pobre calidad que se perdió antiguamente. Se produjo el hallazgo de una tumba de tipo tumular, aislada del resto, aproximadamente de 1,80 x 0,80 m que atraviesa la muralla de uno a otro lado.

En la cata contigua se trató la situación del cementerio respecto a la muralla, con el hallazgo de tumbas también de tipo tumular, algunas cerradas, por suerte, y otras

abiertas, expoliadas, que no sorprendió porque desde el siglo XVI se tiene noticias de dichos expolios y buscadores de tesoros en la zona. Se delimitó bien la muralla, aunque ésta se conservaba en peor estado que en la cata anterior, con apenas medio metro en alzado.

Las sepulturas se disponen casi en perpendicular a la muralla, algunas superpuestas unas sobre



*Reconstrucción hipotética del interior de la casa nº 10 de Siyasa.
Dibujo de A. Martínez Ortega*

otras, escalonadas por la pendiente del terreno y varias de ellas cruzan, de un lado a otro como en la cata anterior, la muralla. De todas estas tumbas podemos observar que tienen el mismo carácter que las ya excavadas en los ochenta, hechas de mampostería y enlucidas de yeso.

La tercera cata se sitúa entre la zona excavada de las casas y el cementerio. El motivo fue la percepción de restos de una pared de distinto porte que las casas, normalmente enlucidas de yeso, pudiendo ser parte de un torreón dado su aspecto curvo y por la piedra empleada en su construcción. Fue algo aislado, que se delimitó bien y tras la limpieza del terreno se constatan restos de estructuras de habitación en los que se acometieron las excavaciones. Eran pequeños habitáculos, de paredes enlucidas con yeso, conservándose partes de suelo original. De esta cata se obtu-

vo materiales de diverso tipo, así como cerámica, fragmentos de teja e incluso un fragmento de arco sin ornamentación. La disposición de esta casa es similar a las del resto del yacimiento, disponiendo de un patio central y estancias alrededor, además de la posibilidad de una planta superior.

Los objetivos que se perseguían eran fundamentalmente delimitar la muralla en torno al cementerio.

Colaboración, tolerancia, solidaridad, simpatía, amistad y predisposición a pasarlo bien son, entre otros muchos valores, palabras que definirían esta primera experiencia llevada a cabo en nuestra localidad. Se conocieron nuevas personas de la geografía nacional que aportaron su granito de arena para este proyecto, y que además de darnos a conocer su tierra de origen nosotros también pusimos de nuestra parte

para que conocieran nuestra ciudad. Sé que la imagen que de Cieza se llevaron es muy positiva, siendo muchos los que pretendían volver al próximo Campo de Trabajo "Hisn Siyâsa"

Raúl Sánchez Lucas

Bibliografía:

- Navarro Palazón, J.**:—"El despoblado islámico de Siyâsa (Cieza)", *Revista de Arqueología*, 53, 1985, pp. 30-43.
- Navarro Palazón, J. ; Jiménez Castillo, P.** : "Siyâsa", en Salmerón Giménez, J. y Salmerón Juan, J (eds) *Materiales de Historia Local*, 1998, pp99-113.



Noticias sobre los socios

Relatos nada vulgares

Un libro con portada sencilla, lenguaje llano y expresivo, que encierra situaciones y personajes cercanos, en el que su autor nos acerca, a veces con una sonrisa, otras con gesto serio, a los sentimientos humanos e incluso se permite jugar con el lector en uno de los relatos, que además te atrapa desde el primer renglón, que sin caer en el localismo y de forma sutil te identifica con tu pueblo, por una expresión, por una pincelada del paisaje, (aunque los sentimientos que trasmite se pueden trasladar a cualquier lugar...) no puede decirse que sea precisamente un libro vulgar.

Pero así lo ha intitulado su autor: “**Relatos vulgares**”. Es el primer libro de Joaquín Gómez Carrillo que

ve la luz.

Colabora en publicaciones periódicas y tiene el vicio de escribir desde que supo leer.

Es miembro del C.E.H Fray Pasqual Salmerón y actualmente trabaja en el Ayuntamiento de Cieza. Y por todos ellos, miembros de la asociación, compañeros, amigos

estuvo arropado en la presentación del libro que tuvo lugar el pasado 17 de junio en el Museo de Siyâsa en un acto que contó con la presencia del Vicerrector de Extensión Cultural de la Universidad de Murcia, Conrado Navalón, Bartolomé Marcos, Joaquín Salmerón y por supuesto el



El autor firmando ejemplares el día de la presentación del libro en el museo de Siyâsa

autor, que añadió un relato más, a la manera que escribe, es decir de forma sencilla y emotiva, a los ya publicados: la historia de la portada, un tronco añoso de olivera, simple, fuerte y hecha para perdurar.

Manuela Caballero González

Joaquín Salmerón Juan, elegido nuevo miembro de la Junta Directiva nacional de la FEAM en el Congreso de Valladolid

El Centro de Estudios Fray Pasqual Salmerón participó en el XIV Congreso Nacional de la Federación Española de los Amigos de Museos (FEAM), celebrado en Valladolid los pasados días 26 al 28 de marzo.

En la Asamblea General de la FEAM llevada a cabo en el primer día del congreso en el Museo Patio Herreriano, nuestro presidente y Director del Servicio Municipal de Museos y Patrimonio Arqueológico del Ayuntamiento de Cieza, Joaquín Salmerón Juan, fue elegido para el cargo de vocal de la Junta Directiva de dicha asociación, cargo que des-



Joaquín Salmerón junto a Cecilia García-Huidobro, Presidenta de la Confederación Chilena de Amigos de los Museos

empeñará durante los dos próximos años.

El congreso contó con la participación de 6 miembros de nuestra asociación que escucharon en la conferencia inaugural una excelente ponencia del premio Cervantes

2002, D. José Jiménez Lozano. El sábado, Joaquín Salmerón participó en las mesas de trabajo previstas mientras que los demás miembros de Fray Pasqual acudieron a la visita guiada programada para los acompañantes a Peñafiel, incluido su Museo del Vino. Esa noche el Ayuntamiento de Valladolid ofreció una recepción en la Casa Consistorial. El domingo los congresistas

visitaron de forma guiada el casco histórico de Valladolid, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, incluido su excepcional Museo Nacional de Escultura.

María Teruel Juliá





CAM

Caja de Ahorros
del Mediterráneo

OBRAS SOCIALES